

## ¿QUÉ NOS QUEDA DE LA GRANADA ÁRABE?

POR

WILHELM HOENERBACH\*

(Versión española ¿Was bleibt uns vom arabischen Granada? en *Die Welt des Islams*, XXIII-XIV (1984), pp. 388-423, y revisado por el autor en 1987).

**I**LIBERRI (la posterior Granada en su Qaşaba Qadīma) dominaba las cuencas interiores béticas desde Ilipula Laus (Loja) por el oeste hasta Acci (Guadix) por el este. Aquí se convirtió Garnāṭa en residencia del Islam en la Alta Edad Media. Tras la toma de Granada (2-1-1492), se produce casi inmediatamente la transformación de la madīna, del sultanato, en capital, en Administración castellana y Cancillería Real: dos plazas y catorce parroquias sólo en la Acrópolis, caracterizaban la Metrópolis-Renacentista y residencia arzobispal de "Granada". El comienzo del cristianismo significó la eliminación de viejos edificios religiosos por otros nuevos, los procesos de sustitución transformaron el aspecto oriental de la ciudad. Pero lo que parece deplorable son las intervenciones posteriores, verdaderas heridas que causó la época moderna con su falta de interés.

Estas heridas, ignoradas por la masa, reaparecen constantemente en la conciencia de unos pocos. M. Gómez Moreno, L. Torres Balbás y L. Seco de Lucena: personas fallecidas que en vida pusieron el dedo en esas heridas y se ocuparon de su curación, junto con otros conciudadanos.

Las próximas líneas fluyen de la pluma, si no de un granadino, sí de un allegado a Granada, preocupado por la suerte de una herencia cultural. Su pregunta: ¿Qué nos queda de la Granada árabe?, se refiere a la zona urbana construida en la Edad Media: la ciudad de Granada

más concretamente; la línea de construcción sobre la orilla izquierda del Darro, el palatium “Alhambra”, tiene importancia por sí mismo y se halla al margen de toda discusión.

Llegamos al conocimiento de esta Granada árabe a través de los documentos escritos, de las investigaciones científicas de los últimos tiempos o de la literatura meramente ilustrativa, aparte de los restos edificados que se encuentran en estado lamentable.

### *La Bibliografía*

Las descripciones “geográficas” de Rāzī, ‘Uḍrī, Idrīsī, Yāqūt, Qazwīnī, Dimašqī, Ibn Baṭṭūta, Maqqarī ... tienen ciertamente un valor descriptivo; pero, ¡no son geografías de la ciudad!, aportan poco al conocimiento de lo estrictamente urbano. Todos vuelven la espalda a la ciudad, para describir el paisaje. Así la Vega sustituye a Granada, la imagen de los alrededores a la de la metrópoli.

Rāzī<sup>1</sup> nombra vías y montes vecinos, cuenta la tan repetida historia de las partículas de oro en el Darro. ‘Uḍrī (en Qazwīnī)<sup>2</sup> alaba un detalle para despreciar otro de forma muy conocida: los buenos beneficios agrícolas son para Granada un punto positivo, el “mal carácter” de los granadinos es un punto negativo para la ciudad. Idrīsī<sup>3</sup> nos recuerda la transformación de Granada en residencia zirí. (Los Ḥulal al-mawšya indican dos fechas de construcción almohade: 615 H/1218 para la Rābiṭa (San Sebastián) y 647 H/1249 para el Alcázar Genil: a ‘Abdalwāhid nieto de ‘Abdalmu’mins se atribuye la “Casa Blanca” del arrabal Naŷd; *op. cit.*, p. 191-196). Yāqūt<sup>4</sup> da una indicación etimológica hecha ya por Ibn al-Jaṭīb<sup>5</sup> con anterioridad: “La ciudad se llama Granada, según el granado, por motivos de belleza”, dice; el Darro con su contenido en oro, las acequias, molinos, baños, arrabales (arbāḍ) (entonces aparece como tal el Albaicín)<sup>6</sup> contribuyen a esta belleza.

<sup>1</sup> Véase E. Lévi Provençal, “La description”, etc., en: *Al-Andalus*, XVIII (1953), p. 67.

<sup>2</sup> Qazwīnī, II, *Ātār*, pp. 338-39.

<sup>3</sup> *Nuzha*, ed. Dozy, *Description*, etc., pp. 203-240.

<sup>4</sup> *Mu‘jam*, II, p. 788.

<sup>5</sup> *Ihāta*, I, p. 99.

<sup>6</sup> Yāqūt murió en 1229 (caso de Baeza) creció el conocido arrabal Rabaḍ al-Bayyāzin

Dimašqī<sup>7</sup> atribuye a la ciudad función de asilo; sirve de refugio a la población de las zonas conquistadas. Ḥimyarī<sup>8</sup> recuerda el idilio de 'Ain ad-dam'; conoce la Puertas de Elvira y el cementerio cercano (Sa'd b. Mā lik). Ibn Baṭṭūṭa<sup>9</sup> visita varias ermitas: la Zāwiyat Ibn al-Maḥrūq "en las afueras de Granada", la Rābiṭat al-'Uqāb, la Zāwiyat al-Liṣām "arriba en el Rabaḍ Naḡd" (ṣūfī's de Persia se asentaron en Granada, "porque la ciudad se parece a su patria"); y vuelve al tema de la zona exterior o "Vega". Así como Maqqarī<sup>10</sup>, describe según Ibn al-Jaṭīb, una Vega, y no la ciudad, e incluye en su laudes la zona verde zirí intramuros, Ḥawr<sup>11</sup> Mu'ammal, las "Alamedas de Mu'ammal".

Ibn al-Jaṭīb, cuyo nombre ya es una garantía, proporciona estampas urbanas en el sector del Genil: quṣūr naḡdīya, ḡisr, mal'ab, rābiṭa, al-qaṣr al-mansūb ilā s-sayyid; menciona la muralla (sūr) y dentro de ella los puntos de venta (dakākīn) y la Gran Mezquita, Madrasa Yūsufīya, Qaṣr Bādī s (no reconocible hoy) y Qabr Bādīs (aún visible), jardines y villas (en gran parte extramuros)<sup>12</sup>, habla de "tipo de construcción mediana", de "calles evidentemente descuidadas (sikkak)" y "casas en mal estado"<sup>13</sup> (anotación peyorativa). Pero su interés principal lo dedica al cinturón verde de la ciudad, al "Aderezo de su garganta"<sup>14</sup>. Tras su buen hacer (saḡ) se esconde una verdadera información: uso del suelo y reparto de propiedad, situación geográfica, clima y distancia del mar y de la montaña, datos muy importantes; nos llama la atención el "cambio geográfico de formas", el método de las relaciones causales<sup>15</sup>.

---

("Albaicín" en significado ampliado). El almohade 'Abdal-wāḥid (hasta 1216) se encarga de unir los palacios del arrabal Naḡd (Ḥulal, trad. A. Huici, p. 191).

<sup>7</sup> *Kosmographie*, p. 242.

<sup>8</sup> Rawḍ, pp. 23-24. Sobre 'Ain ad-Dam' véase Dario Cabanelas, "Los cármenes de Aina-damar...", en *Estudios dedicados al profesor E. Orozco Díaz*, I (Granada, 1979).

<sup>9</sup> *Rihla* IV, pp. 368-73; véase L. Seco de Lucena, "De toponimia granadina...", en *Al-Andalus*, XVI (1951), pp. 49 y ss.

<sup>10</sup> *Naḡh*, I, p. 368 entre otras.

<sup>11</sup> Léase Ḥawr en vez de ḡauz (*Ḥāṭa*, edición de El Cairo) o Ḥauz (E. García Gómez, *Elogio...*, Madrid, 1934, pp. 108-109), véase L. Seco, *op. cit.*, p. 64, nota 2; igualmente *Al-Andalus*, IV (1935), p. 258, nota 55.

<sup>12</sup> *Ḥāṭa*, I, pp. 51, 123-25, 178, 441-43 entre otras.

<sup>13</sup> *Ḥāṭa*, I, p. 142; *Mi'yār* (ed. Simonet en *Descripción...*, Madrid, 1860-1982), p. 23.

<sup>14</sup> *Ḥāṭa*, I, p. 122: tauqaṇ 'alā tarā'ibih.

<sup>15</sup> H. Lautensach, *Die iberische Halbinsel*, Munich, 1964, p. 32.

Hay que saber, que un descuido literario de los motivos urbanos en favor de los rurales no tiene gran importancia, en todo caso no la tiene en las regiones béticas. "En todo caso por motivos secundarios", afirma C. Asenjo Sedano, "hablan los poetas de la ciudad de Guadix y su arquitectura... La ciudad misma, se puede pensar, no cuenta para ellos"<sup>16</sup>. Ya las tendencias preislámicas indican una "ruralización" (Asenjo Sedano), la Granada islámica reconoce en el ciudadano al jardinero.

'Umarī hace una excepción, pues presenta por fin el plano de la ciudad (año 1337), cita tres arrabales, 13 puertas y cinco puentes sobre el Darro; conoce el "Gallo del Viento" (Qaṣaba Qadīma), la Gran Mezquita (Madīna) y santuarios sin número<sup>17</sup>. Documentos notariales en árabe completan estas fuentes de la época tardía: no hay que olvidar su referencia a puertas aisladas, mezquitas, edificios oficiales y calles<sup>18</sup>.

La literatura posreconquista encuentra su expresión convincente en los informes de los primeros viajeros (H. Münzer 1494<sup>19</sup> y A. Navajero<sup>20</sup>): el primero se parece a Ibn al- Jaṭīb al defender los temas rurales; trata el tema de sustitución urbana de la ciudad y se presenta como admirador de la laboriosidad morisca. El segundo atribuye a la nueva generación los daños producidos en la ciudad y sus alrededores, cuando constata las ruinas de casas y jardines, el retorno de la laboriosa población morisca (no le parecen los españoles "muy trabajadores").

L. del Mármol Carvajal atribuye a la ciudad catorce puertas (compárense las trece puertas de 'Umarī)<sup>21</sup>; se ocupa de la leyenda del "Gallo del Viento", habla de las mezquitas Murābiṭin y Tā'ibīn y dis-

<sup>16</sup> C. Asenjo Sedano, Guadix, Granada, 1983, p. 73.

<sup>17</sup> Trad. Gaudéfroy-Demombynes, *L'Afrique moins l'Égypte*, Paris, 1927, pp. 226-34. Sobre los puentes del Darro véase L. Torres Balbás, "La supuesta puerta...", en *Al-Andalus* XIV (1949), pp. 427-29. Obra Dispersa IV, pp. 207-09.

<sup>18</sup> Véase L. Seco de Lucena, "Documentos-granadinos", Madrid, 1961. Índice de topónimos sobre: alcaicería, calle, horno, hospital, mezquita, puerta.

<sup>19</sup> F. Camacho Evangelista, *Jerónimo Münzer*, Granada, 1981; W. Hoenerbach, Jerónimo Münzer, etc., en *Cuadernos de la Asociación Cultural Hispano-Alemana*, IV (1982), pp. 171-93.

<sup>20</sup> Traducción española en Simonet, *Descripción...*, Madrid, 1860-1982, pp. 177-88.

<sup>21</sup> L. del Mármol Carvajal, *Rebelión y castigo...*, cap. VI; véase Simonet, *op. cit.*, pp. 55-56.

tingue los principales barrios<sup>22</sup>. Que aún se tiene en cuenta la opinión expresada por él en el siglo XVI, lo demuestra el mantenimiento de errores atribuidos a él: invención de una “Nueva Qaṣaba”, que debe completar a la “Vieja” dentro de la ciudad, y la etimología equivocada del nombre del barrio “Cenete” de Zanāta (bereber); el origen correcto es sanad, “Colina”<sup>23</sup>.

Una institución de la Granada islámica ha llegado hasta nosotros apenas sin cambios, se trata de la dotación de propiedades llamadas habices, de ḥabīs, para fines piadosos. Habices (“libros”), año 1505<sup>24</sup>, contienen definiciones exactas de los objetos (casas, jardines, frutales); éstos se cuentan junto con los santuarios nombrados. Así la relación anterior cita propiedades bajo el nombre de 67 unidades de los tipos rābiṭa (41), yāmi‘<sup>21</sup> y masyid (5). A los topógrafos historiadores importa el significado (ejemplo: Luis Seco de Lucena, *La Granada Nazarí del siglo XV*); contribuyen las indicaciones de circunstancias condicionadas por el tiempo, como los fenómenos ruinosos.

El año 1502 conlleva la fundación de catorce parroquias en el Albaicín; tras el levantamiento fallido de 1568 sus casas moriscas padecen las represalias que acaban con la expulsión forzosa. El 11-12-1569 se produce el registro en busca de armas. A las listas preparadas con esmero sobre este hecho agradece el historiador sus conocimientos de exactitud inmejorable<sup>25</sup>. También resulta oportuno el material pictográfico de la primera mitad del siglo: por un lado unas vistas de

<sup>22</sup> *Rebelión*, cap. V, VI.

<sup>23</sup> El punto de vista de Mármol lo comparte por ejemplo Bosque Maurel aún en 1962: J. Bosque Maurel, *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza, 1962, p. 74: “La Alcazaba Gibida”, p. 77, “El barrio popular de los Zenetes, antiguos soldados de Badis”. El punto de vista de Mármol, corregido por L. Seco (hijo), “Nueva Alcazaba” (véase *La Granada nazarí...*, pp. 57-107), fue aceptado por L. Seco (padre) para el plano de la ciudad de 1910 (Plano de Granada árabe, Granada, 1910-1982).

<sup>24</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Villanueva Rico, *Habices de las mezquitas...*, Madrid, 1961. La misma, *Casas, mezquitas y tiendas de los habices...*, Madrid 1966. Un caso aislado lo investiga actualmente J. Bosch Vilá, “Los bienes habices de la Madraza Yūsufiyya” (aparece en *Andalucía Islámica*).

<sup>25</sup> Véase J. Martínez Ruiz, “Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569”, en *Cuadernos de la Alhambra*, XV-XVII (1979-81), pp. 255-98; XVIII (1982), pp. 241-73. Sólo para las primeras cinco parroquias (San Blas, San Martín, San Cristóbal, San Miguel, San Cristóbal Bajo) resultan en total 1.485 casas moriscas. Un número bastante más reducido queda hoy, al ir desapareciendo constantemente.

la ciudad (Hoefnagle), por otro un proceso ejemplar de demolición (Torre de la Gran Mezquita: Heylan). Pero una ayuda sin igual supone la plataforma de Ambrosio de Vico <sup>26</sup>: un plano de la ciudad de finales del XVI, ideado a vista de pájaro: tras las murallas conservadas casi por completo (nos salen de nuevo al encuentro las catorce puertas de Mármol) ocupan el terreno granadino (cien años antes exclusivamente islámico) veintisiete iglesias y otros tantos monasterios, incontables hospitales y colegios.

Los siglos XVII y XVIII nos ofrecen los nombres de Pedraza (1638) <sup>27</sup> y de Echevarría (1764) <sup>28</sup>. Los "Paseos" de este último acaban en una estructura medieval que se puede reconocer incluso posteriormente: grandes edificios representativos, como San Juan de Dios (1737-59), proporcionan nuevos aspectos; algunas casas siguen existiendo (entre tantas desaparecidas): la Casa del Gallo del Viento, la Casa de la Moneda (Māristān); el mapa aún señala catorce puertas (compárese con Mármol); "pero yo he leído que eran veinte", siguen en vigor las diferentes líneas de muralla que incluso se pueden reconocer. Comentario a la traducción de la inscripción del Māristān: "¡Jesús sea contigo! Yo abrenuncio el pacto, y todo lo Mahomo de esta piedra".

Malos presagios trae el desconsiderado siglo XIX, que ha influido y perjudicado considerablemente la fisonomía urbana de Granada. Sus "reformas" —enderezamiento de calles en ángulo, eliminación de monumentos históricos como engorrosos o únicamente no deseados en el esquema unitario (Puerta de la Rambla)— culminan en un vulgarismo urbano. M. Gómez Moreno (1884) <sup>29</sup> y L. Torres Balbás (1923) <sup>30</sup>, han preparado un verdadero índice de pecados que comienza en la

<sup>26</sup> A este material se refiere, entre otros, R. Airé, *L'Espagne musulmane...*, Paris, 1973, pp. 259-340. La tabla monumental de la Plataforma de Vico (reproducción última y parcial: Los papeles del Carro de San Pedro) cuenta con 88 edificios: iglesias, monasterios, ermitas, hospitales, colegios, puertas de ciudad y cárceles.

<sup>27</sup> Fr. Bermúdez de Pedraza, *Historia eclesiástica...*, Granada, 1658.

<sup>28</sup> Padre J. Echevarría, *Paseos por Granada y sus contornos*, Granada, 1814-Granada (Ediciones F. Gallegos).

<sup>29</sup> "Breve reseña de las pérdidas...", en *La Alhambra*, revista decenal, núm. 29 (20-10-1884), 30 (30-10-1884) y 31 (10-11-1884).

<sup>30</sup> Granada: "La ciudad que desaparece", en *Arquitectura*, núm. 53 (septiembre, 1923), pp. 305-18.

época francesa y acaba en el presente del autor. En el mapa de Dalmau (1976) se anotan los importantes daños sufridos: 48 en número, entre otros el Māristān, “la Casa de las Monjas” y la Casa de los Infantes. Numerosos detalles conocidos gracias a Vico (puertas árabes e iglesias y monasterios, a falta de santuarios islámicos), se disputan una estadística de reencuentros tristes en la lista de pérdidas. “El material procedente del derribo efectuado a partir del comienzo del siglo XIX hasta hoy (1923), serviría para construir una ciudad nueva, una ciudad maravillosa a los ojos de artistas y arqueólogos” (Torres Balbás).

El orgullo por este material de construcción tan importante y particular y a la dimensión de su eliminación continuada (los documentos se amontonan en el Archivo Municipal), llevan a la palestra a numerosos contemporáneos granadinos: Richard Ford (1831-43), J. Giménez Serrano (1858), M. Lafuente Alcántara (1850), J. Fr. de Luque (1858), R. Contreras (1875), J. y M. Oliver Hurtado (1875), L. Eguilaz (1881), F. Pi y Margall (1885), M. Gómez Moreno (1892) y Fr. J. Simonet (1860-72-96)<sup>31</sup>. El único extranjero de ellos (Ford) atenúa la agudeza de sus observaciones con una ironía cariñosa. Un granadino (Gómez Moreno), apoyado en sólida y rica documentación estandariza este tipo de “Guía” de Granada. En nuestro siglo aparecen A. Gallego y Burín (1936-44/1982)<sup>32</sup> y L. Seco de Lucena (Luis el padre 1907-10<sup>33</sup>, Luis el hijo hasta 1972). Incluso las publicaciones póstumas permiten reconocer las influencias de investigador de mi prematuramente desaparecido amigo Luis. Investiga “los Problemas de Granada”, expone

<sup>31</sup> Richard Ford, *Granada*, traducción española. Granada, 1955. El mismo: *Manual para viajeros*, etc., Reino de Granada, traducción española. Madrid, 1974 (seguramente presentado de forma irónica al estilo inglés; para literatura de viajes, véase Cristina Viñes, *Granada en los libros de viaje*, Granada, 1982). Giménez Serrano, *Manual*, etc., Granada, 1846-1981. La fuente Alcántara, *El libro del viajero en Granada*, Madrid, 1850. Luque, *Granada y sus contornos*, Granada, 1858/Barcelona, 1980. Contreras, *Estudio descriptivo de los monumentos*, etc., Madrid, 1875. Oliver y Hurtado, *Granada y sus monumentos árabes*, Málaga, 1875. Eguilaz, *Del lugar donde fue Iliberis*, Granada, 1981. Pi y Margall, *España: Sus monumentos*, etc., Barcelona, 1885/Granada, 1981. Gómez Moreno, *Guía de Granada*, Granada, 1892/1982. Simonet, *Descripción*, etc., ediciones 1860 y 1872. El mismo, *Cuadros históricos*, etc., Madrid, 1896-1982.

<sup>32</sup> Granada. *Guía artística e histórica de la ciudad* (1936-44), edición actualizada, Granada, 1982.

<sup>33</sup> *Guía práctica y artística de Granada* (1907), trad. J. B. Triay: *Practical and art guide to Granada*, Granada, O. J.: El mismo: *Plano de Granada árabe*, Granada, 1910-1982.

“los derribos ocasionados por la piqueta” (1974); es decir, actualiza hasta 1967<sup>34</sup> la lista de desapariciones de Torres Balbás (véase más arriba) que sólo llegaba hasta 1923 y reconstruye, de forma tan completa que causa admiración “la Granada nazará del siglo XV”, ateniéndose a las fuentes islámicas y a la tradición cristiana (1975)<sup>35</sup>.

Cuando se trata de la literatura de Granada, no hay que olvidar la ilustración de los textos. Ilustradores como Murphy (1815), David Roberts (1822-33), Lewis (1833), Girault de Prangey (1835), Vivian (1839), Enríquez (1843), Fortuny (1873)... ilustran con fidelidad histórica la edición de Gallego y Burín de 1982, desde el punto de vista del siglo XIX. Igual ocurre con el dibujo a pluma “in situ” (Arroyo, Enrique Marín, Isidoro Marín, Eugenio Gómez Mir, José Larrocha, A. Garrido del Castillo, Rafael Latorre, Carlos Moreu), incentivos para el inglés Joseph Penell que ilustró “Las historias de la Alhambra”<sup>36</sup>.

Desde antiguo interesa el tema del habitat de los moriscos del siglo XVI (véase más arriba), M. Gómez Moreno, que analiza este tipo<sup>37</sup>, visitó “in situ” cerca de 60 ejemplares (1887-89)<sup>38</sup>. En 1975 se volvieron a incluir las casas moriscas en el Plan Albaicín, Ordenación Urbana<sup>39</sup>, a despecho de nuevas desapariciones no menos numerosas que en otros tiempos<sup>40</sup>. Pérdidas efectivas y lagunas por olvido junto con algunos cambios (por ejemplo, cambios de números de las casas), dificultan la comparación de las listas 1887-1975.

La presente reseña descarta publicaciones más especializadas. Los trabajos correspondientes de L. Torres Balbás (1888-1960), aparecen

<sup>34</sup> L. Seco de Lucena, “Los problemas de Granada como ciudad artística”, en *Cuadernos de Arte*, 22 (1974), pp. 289-336 (pp. 309-15: Los estragos de la piqueta demolidora).

<sup>35</sup> En *La Granada nazará del siglo XV*, Granada, 1975.

<sup>36</sup> Véase periódico *Ideal*, Granada, 28-5-1964.

<sup>37</sup> Véase Edificios mudéjares de Granada, en *El Liceo de Granada*, revista quincenal, núm. 3 (1-3-1874), pp. 33-53.

<sup>38</sup> Véase *Boletín del Centro Artístico*, crónica de excursiones, núms. 27, 28, 30, 31, 33-38, 40, 42.

<sup>39</sup> Yo vi el resultado de la encuesta en el Colegio de Arquitectos. El Catálogo de la edificación II, reúne las descripciones individuales en varios cuadernos. De 126 edificios investigados interesan al menos la mitad.

<sup>40</sup> Así, en 1887, la calle Pardo aparece con un número, en 1975 con tres números; en 1887 la Placeta de los Castillas con dos, en 1975 con tres números; en 1887 faltan, entre otros, Callejón de las Minas, 11, Plaza del Cristo de las Azucenas, Santa Isabel la Real, 7 y 19, San Miguel Bajo, 14 y Guinea, 19. Para el año 1975 falta la derribada casa de San Nicolás, 13.

actualmente compilados como *Opera Dispersa* (los siete primeros tomos aparecidos hasta julio de 1983, contienen sus artículos en *Al-Andalus*, Cuadernos de la Alhambra, Cuadernos de Arte (Universidad Granada), *Andalucía Islámica* (Universidad Granada)... El diario granadino *El Ideal*, de criterio muy serio, imprime trabajos descriptivos (Villar Yebra ya en los años sesenta) y también críticos (Juan J. Ruiz Molinero), así como las novedades en el campo arqueológico (Mariano Martín García).

El estudio de los escritos que se ocupan de Granada tienen por objeto un tipo de ciudad arábigo andaluza <sup>41</sup>. Se fundó la *Madīna* islámica con referencia a una ciudad alta (*Qaṣaba Qadīma*) que ya existía sobre solar preislámico. Esta es su "Arrabal" (*rabaḍ*) visto desde la *Madīna*. Se fue extendiendo hasta el pie del monte entre el año 1000 y 1050 y los comienzos se pueden fechar a comienzos del siglo X <sup>42</sup>. Surgieron otros nueve arrabales, al final acompañaban a la *Madīna* diez *arbād*; y cada una de estas once unidades podía presentar un número de subunidades, es decir barrios (*ḥārāt*), muy vistosos en ocasiones. En la unidad *Rabaḍ al-Bayyāzīn*, por ejemplo, se comprobó la existencia de once *ḥārāt* y quizás tenía más aún <sup>43</sup>. En conjunto se producía, por tanto, una disgregación. Zonas sueltas importantes se fueron separando, se amurallaron y cada recinto tuvo su desarrollo propio: la *Madīna*, un lugar de actividad cultural e industrial; *rabaḍ Naḡd*, un barrio de parques y villas; el "Albaicín" un refugio, últimamente de moriscos. Las murallas, con su poder de aislamiento, proporcionaron el carácter de estructura urbana. En el año 1845 "cuando habían desaparecido casi todos y pasaron al olvido las tradicionales fronteras interiores, se mandó hacer una nueva ordenación" <sup>44</sup>. Con las murallas se perdieron tradiciones urbanas de tipo administrativo que dieron paso

<sup>41</sup> Sobre la ciudad en al-Andalus véase L. Torres Balbás, "Las ciudades hispanomusulmanas y su urbanización", en *Al-Andalus*, IX (1944), pp. 235-36; *Opera Dispersa* II, pp. 341-42. El mismo "Estructuras de las ciudades hispanomusulmanas", en *Al-Andalus* XVIII (1953), pp. 149-57; *Opera Dispersa* V, pp. 205-35. L. Seco de Lucena, *La Granada nazarí*, etc., pp. 17-33.

<sup>42</sup> Después del último estado de investigación; véase B. Pavón Maldonado, "Notas", en *Andaluḡa Islámica*, II-III (1981-82), p. 227.

<sup>43</sup> Según *La Granada nazarí*, pp. 49-102, 136-38.

<sup>44</sup> Según J. Armenteros y Cr. Viñes Millet, *Historia de Granada*, IV, Granada, 1982, pp. 224-25.

a los "distritos municipales", división más acorde con la época. Las murallas habían amenazado con hacer perdurar el sistema de la Granada árabe.

A la búsqueda de restos árabes en Granada, nos interesan sobre todo sus *Murallas y Torres*<sup>45</sup>.

Aún existen dos tramos bastante importantes: el primero, más antiguo (zirí del siglo XI), flanquea la subida por el oeste "Aqaba" hasta la ciudad alta; el segundo, más reciente, transcurre por el oeste y norte, por encima de la ciudad, separado de ésta y por tanto muy visible. El tramo de muralla zirí conservado entre las torres Unaidir y Ziyāda, mide aún 400 m., pero de su continuación sólo tenemos estos restos; de otras fortificaciones nos quedan Ḥiṣn Maurūr en sus "Torres Bermejas", luego, la base del Cuarto Real que pertenece al Fajjārīn. El tramo nazarita conservado (siglo XIV), es más largo que el primero, pero no tiene mayor valor histórico que el otro; pues al tramo zirí hemos de agradecer nuestro conocimiento de los diversos materiales y de su uso: torres circulares, torres en recodo (pasillos en ángulo recto), aparejo a soga y tizón, mampostería de piedras fragmentadas, piedras naturales alternando en parte con ladrillo: "opus mixtum, opus incertum" (hormigón), mortero, cal y grava. Las diferentes técnicas, no siempre separables por el tiempo, pueden aparecer en

<sup>45</sup> Bibliografía: A. Gallego y Burín, *Granada*, etc. (1936-44), Granada, 1982, Índice sobre bib, murallas, puerta, torre. M. Gómez Moreno, *Guía*, Granada, 1892-1982, Índice sobre, murallas, puertas, torres. B. Pavón Maldonado, "Consideraciones arqueológicas", en *Andalucía Islámica*, II-III (1981-82), pp. 219-28. L. Seco de Lucena (padre), *Plano de Granada árabe*, Granada, 1910-1982. L. Seco (hijo), "Las puertas de la cerca de Granada", en *Al-Andalus*, VII (1942), pp. 438-58. El mismo, "De toponimia granadina", en *Al-Andalus*, XII (1956), pp. 285-96. El mismo, "Los problemas de Granada", en *Cuadernos de Arte*, 22 (1974), pp. 289-336. El mismo, "Cercas y puertas árabes de Granada", en *Temas de nuestra Andalucía*, Granada, 1974 (póstumo). El mismo, *La Granada nazarí del siglo XV*, Granada, 1975, pp. 37-45 (póstumo). L. Torres Balbás, "La ciudad que desaparece", en *Arquitectura*, 53, Madrid, 1923, p. 310. El mismo, "La puerta de Bibarrambra", en *Al-Andalus*, IV (1930-9), pp. 195-98; *Obra Dispersa*, I, pp. 131-34. El mismo, "El puente del Cadí y la puerta de los Panderos", en *Al-Andalus*, II (1934), pp. 357-64; *Obra Dispersa* I, pp. 18-25. El mismo, "El alminar de la Iglesia de San José", en *Al-Andalus*, VI (1941), pp. 422-46; *Obra Dispersa* II, pp. 22-43. El mismo, "Las torres albarranas", en *Al-Andalus*, VII (1942), pp. 216-20; *Obra Dispersa* II, pp. 116-20. El mismo, "La supuesta puerta de los Panderos", en *Al-Andalus*, XIV (1949), pp. 419-30; *Obra Dispersa* IV, pp. 199-210. El mismo, "Nuevas perspectivas", en *Al-Andalus*, XVII (1952), pp. 402-33; *Obra Dispersa* V, pp. 156-82. El mismo, "Las puertas en recodo", en *Al-Andalus*, XXV (1960), pp. 419-41; *Obra Dispersa* VII, pp. 122-50. El mismo, *Ciudades hispanomusulmanas*, II (Las defensas urbanas). Póstuma, 1973.

una misma construcción. La única torre-puerta que queda, la Bād al-Asad tiene en su zócalo piedra natural, arriba en el centro grava y mortero y en los lados ladrillos artificiales <sup>46</sup>.

Pero es el hueco de la muralla, más que la muralla en sí, lo que atrae las miradas. Este hueco es, a menudo, una puerta monumental, flanqueada por torres, inserta en la luz del arco y convertida en un llamativo conjunto. Las puertas de la ciudad marcan los empalmes de la comunicación interurbana, pero también se logra con ellas la ampliación hacia afuera, la unidad ciudad campo. Líneas estratégicas y comerciales atraviesan aquí toda la región.

Por tanto, creemos importante nuestra pregunta sobre la suerte de las puertas urbanas granadinas. Si profundizamos un poco en el tema, comprenderemos por qué las tradiciones más antiguas (13, 14), indican hasta el doble en número según Luis Seco (27). Ya en 1910, el Plano de Granada árabe sobrepasa la cifra de 20 (pero algunas se pueden haber contado por dos veces). De las trece de 'Umarī, doce se hallaban sólo en el sector de la Madīna. Quizás la muralla Bayyāzīn (1337) no existía aún entonces <sup>47</sup>. (Mármol apoya su cuenta de catorce más bien en un proceso selectivo).

En rigor no bastaría ni la cifra de 27. En la muralla Bayyāzīn debió existir otra puerta más, Bād Rabaḍ ar-Raṣīf, entre la de Bayyāzīn y la de Ilbīra <sup>48</sup>. Otras puertas (números 7, 16, 20, 25, 26 de la lista que sigue), no aparecen claramente identificadas o no se conoce su nombre.

El número de puertas no se halla, en modo alguno, en proporción con lo que ha llegado hasta nosotros. De las veintisiete, cinco sobrevivieron a los siglos: Ilbīra, Unaidir, Ziyāda, Faḡy al-Lawza, San Lorenzo (¿Bayyāzīn?). El últimamente citado hueco, con bóveda de cañón (Gómez Moreno 1892), da que hablar en nuestros días por haberse descubierto ahora (*Ideal* 31-3-1983) y se ha previsto una investigación más a fondo (M. Martín García). A las reliquias parciales conocidas de antes, hay que agregar, desde los años setenta, una de

<sup>46</sup> El muro descubierto en los años setenta por M. Martín García indica claramente las diversas técnicas.

<sup>47</sup> Apareció, según L. Seco, entre 1329 y 1359; véase L. Seco de Lucena, "El ḡayib Riḡwān", en *Al-Andalus*, XXI (1956), p. 296.

<sup>48</sup> Véase *Ideal*, del 31-3-1983.

las dos torres que flanqueaban la puerta de Bād al-Asad (puerta al descubierto por M. Martín García). Pero el sensacional anuncio (*Ideal*, 16-1-1980): "Es probable que se halla redescubierto recientemente una construcción granadina interesante (Bād al-Ḥaṣar / Puerta del Pescado)", ha resultado no tener fundamento alguno.

Las pérdidas se produjeron en parte ya en época temprana (comienzos del siglo XVI, 1551, 1556, 1575, siglo XVII); después de un considerable incremento en el siglo XIX (1811, 1812, 1833, 1840, dos veces en 1867, 1873/84, 1879), llegamos al siglo XX (1966). Si el derribo se produjo en un principio por motivos razonables, planificación urbana, consideración estratégica (primer caso 1811 Ṭawwābīn, segundo caso 1812 Aceituno), el caso de 1873/84 de Ramla, es una prueba de interés, cabezonería y negligencia, cuando no de mala intención "barbarie municipal" "Torres Balbás), "inculto espíritu de destruir" (Gómez Moreno). Aquí van bien las numerosas indicaciones de Richard Ford: su referencia a los instintos granadinos de rechazo que motivan los recuerdos árabes, su referencia a la creciente desconfianza de los granadinos después de que los extranjeros han demostrado interés por tales restos árabes.

El hecho de que hoy queden aún restos está en relación a la naturaleza del lugar de asentamiento, en el pasado quizás un cierto acomodo a nuevas circunstancias (cambio de función de objetos):

Las partes conservadas se hallan en zonas de subida o en declives, son terrenos menos útiles cuando se piensa en las posibilidades modernas de desarrollo.

Algunas de las edificaciones, despojadas de su cometido defensivo, adquirieron en época cristiana, en su mayoría, un carácter religioso. Cuadros de vírgenes adornan las puertas, se instalan capillas dentro (Ibīra, Ramla, Ṭawwābīn, Ḥaṣar, Torre del Aceituno). La de Qaṣṭar (Hernán Román), es desde el siglo XVIII la "Ermita de San Cecilio". La puerta de Ramla, defendida en vano de las autoridades interesadas en su destrucción, albergó desde 1507 una capilla, en tanto que toda la plaza, instalada en aquellas fechas, tenía el papel principal en las fiestas de Corpus. Junto a los motivos espirituales prevalecían los motivos profanos: La puerta-capilla Ramla servía al mismo tiempo de lugar de exposición para la justicia (cuchillos confiscados o partes del cuerpo cortados como castigo). No creemos equivocarnos al suponer que, los cambios de función, sobre todo del primer

tipo de estas viejas puertas, debieron contribuir a su viabilidad, cuando no a su perduración.

#### LAS PUERTAS DE LA CIUDAD Y FECHA DE DERRIBO

<i>Las puertas de la ciudad</i>	<i>Fecha de derribo</i>
1. Bâb Ilbîra	Arco interior. Conservación parcial.
2. Bâb al Ḥadîd	No fechada.
3. Bâb al-Kuḥl	Comienzo del siglo XVI.
4. Bâb Arba' A'yun	No fechada.
5. Bâb ar-Raḥâ	1575.
6. Bâb al-Murqî	No fechada.
7. Bâb al-Maṣḍa'	Siglo XVII.
8. Bâb ar-Ramla	1873/84. Restos cambiados de sitio.
9. Bâb ad Dabbâgîn	No fechada.
10. Bâb aṭ-Ṭawwâbî	1811. El resto de 1966.
11. Bâb al-Faḥḥârîn	1551.
12. Bâb Maurûr	1867.
13. Bâb al-Handaq	Comienzos del siglo XVI.
14. Bâb al-Ḥaḡar	1840
15. Bâb Naḡd	1833.
16. Bâb ad Difâf	No fechada. Restos bajo el nombre de "Puente del Qâdî".
17. Bâb aṣ-Ṣumais	1867.
18. Bâb Rabaḍ al-Baiḍa' (Torre del Aceituno)	No fechada. (1812).
19. Bâb Faḡḡ al-Lauza	Restos parciales.
20. Bâb al-Bayyâzîn (San Lorenzo)	Situación redescubierta en 1983.
21. Bâb al-Unaidir	Existe aún.
22. Bâb al-Asad	No fechada. Torre descubierta en los años setenta.
23. Bâb al-Ḥassârîn	No fechada.
24. Bâb al-Bunûd	Torre continua existiendo.
25. Bâb al-Ba'z	No fechada.
26. Bâb Qaṣṭar (Hernán Román)	Transformada (San Cecilio)
27. Bâb az-Ziyâda	Existe aún.

Las puertas de la ciudad gozaban de su significado primitivo, en combinación con las calles que desembocaban en ellas: "Ilbîra" que es no sólo el nombre de la puerta más conocida, sino también el de la calle por la que se accedía a ella, eje noroeste de la Madina y como tal de gran importancia, perdiéndose ésta cuando en 1900 se abrió la

Gran Vía. El tema siguiente a tratar es *El plano de la ciudad* <sup>49</sup>.

La ciudad islámica de Granada ha podido conservar, en el nuevo mapa, una serie de viejas calles tras su ocupación cristiana. Los planos muestran más capacidad de supervivencia que los alzados. La red de caminos árabe conservó, a veces, incluso los nombres: Elvira (Ilbīra), Alhacaba (al-‘Aqaba), Zacatín (Saqqāṭīn). También sobrevivieron los diferentes tipos: mamarr (calle principal), zanaqa (calle de paso):

mamarr: Furn al-Ḥaḡar	= C <sup>o</sup> Horno del Vidrio
Ahšāris	= C <sup>o</sup> San Juan de los Reyes
masġid al-Murābiṭīn	= C <sup>o</sup> San José
zanaqa: Furn al-Darġ	= C <sup>o</sup> Horno del Sendero
Maṣda’ Ibn Da’nūn	= C <sup>o</sup> St. Isabel la Real
Zanaqat al-Furn	= C <sup>o</sup> de Quijada <sup>50</sup> .

El sistema de la Madīna lo forman “callejones en saco, en recodo o de tunel”, “sencillamente... las líneas de una calle no siempre son paralelas: una u otra se rompen en zig-zag, de forma que el contorno muestra ensanches irregulares, en forma de placetas (también pequeñas plazas cuadradas), mientras que en alzado las fachadas de la calle se adaptan consecuentemente” <sup>51</sup>.

<sup>49</sup> Bibliografía (calle en el plano, jardín): Vico, Plataforma, Reprod. Los Papeles del Cerro de San Pedro. J. Bosque Maurel, *Geografía urbana*, Zaragoza, 1962, pp. 241-45 (jardines). L. Torres Balbás, “Los adarves”, en *Al-Andalus*, XII (1947), pp. 164-93; *Obra Dispersa* III, pp. 292-321. El mismo, “Plazas”, en *Al-Andalus*, XII (1947), pp. 437-76; *Obra Dispersa* VI, pp. 45-84. El mismo, *Ciudades hispanomusulmanas*, p. 281 (concepto de la calle). Fr. Prieto Moreno, *Los jardines de Granada*, Madrid, 1973, pp. 190, 192 (los cármes y su construcción). L. Seco de Lucena (padre), *Plano de Granada árabe* (1910). L. Seco de Lucena, *La Granada nazari*, p. 22 entre otras. Para los jardines, véase Índice sobre huerta, *Manyara, ḡanna* (calle en alzado): L. Torres Balbás, “Ajimeces”, en *Al-Andalus*, XII (1947), pp. 416-27; *Obra Dispersa* IV, pp. 11-29. El mismo, “Algunas tradiciones”, en *Al-Andalus*, XII (1947), pp. 427-37; *Obra Dispersa* IV, pp. 29-45. El mismo, “Algunos aspectos”, en *Al-Andalus*, XV (1950), pp. 179-91; *Obra Dispersa* IV, pp. 242-58.

<sup>50</sup> Los ejemplos son de *La Granada nazari*.

<sup>51</sup> W. Hoenerbach y J. Kolenda, “Šeffāwen”, en *Die Welt des Islams*, N. S. XVI (1974), pp. 114 y siguiente.

“A ambos lados la ramificación de la calle acaba en callejones en saco”<sup>52</sup> (durüb). El remate posterior de la darb, constituía una plaza cuadrada, el acceso se cerraba por la noche mediante una puerta de calle. Esta forma de vivir se parece a la del patio de comunidad independiente, al corral de vecinos. En Granada había varios corrales: uno en la Plaza de los Girones, otro en las Plazas de Tovar y de las Descalzas, un tercero cerca de la iglesia de San Andrés; un cuarto existe aún en la periferia alta (San Cristóbal), comprobado “in situ”. Los corrales pudieron surgir de construcciones o instalaciones dejadas libres, tanto privadas como públicas (véase, entre otras, el Māristān); ejemplo: la fábrica de velas, Casa de la Lona, que existió hasta 1975<sup>53</sup>.

Nos dimos cuenta de la importancia de la situación: los trazados de las calles se mantenían en suelo irregular durante más tiempo; en terreno llano ya aparecieron las primeras correcciones poco después de la reconquista (véase Münzer). Más tarde (véase Plano de Dalmau 1976) le llegó el turno al terreno irregular: los numerosos callejones en saco, que conducen a casas o corrales apartados, se van convirtiendo en anexos raros.

La Plataforma de Vico nos proporciona una impresión convincente del antiguo plano: grupos de casitas con tejados a dos aguas rodean a espacios libres internos, forman polígonos. Calles cuesta arriba y cuesta abajo los cruzan, tejen, como si fueran hilos, una red, cuyas mallas (irregulares), sólo en suelo llano se hacen más regulares y en la periferia gozan de algún ensanche. En la concepción de esta Plataforma se mira hacia un extenso campo de casas que está abajo: tejados a dos aguas<sup>54</sup>, en marrón rojizo, con una cubierta de ladrillo hueco, se alinean en paralelo o en ángulo, junto a manchas verdes sueltas de los árboles.

L. Seco de Lucena describe jardines del arrabal Fajjārīn, indicando que aún hoy existen algunos. Algunos, en el Albaicín, por su

<sup>52</sup> “Šefšāwen”, p. 115.

<sup>53</sup> Sobre la Casa de la Lona (= Casa del Gallo = Qaṣr Bādīs) véase notas 97, 98.

<sup>54</sup> Se trata de una forma de tejado tradicional en el norte de Andalucía, así como también en el noroeste de Marruecos; sobre la variante granadina (aceptada a veces equivocadamente como no árabe), véase Juan Bustos, “Azoteas, tejados y miradores”, en *Patria*, Granada, 13-11-1980; sobre el marroquí, W. Honerbach, *op. cit.*, pp. 142-54.

situación recuerdan a los jardines nazaritas, por ejemplo “el Jardín Alto” (Qaşaba Qadīma), comparable con el jardín del Convento de Santa Isabel la Real. Pero el jardín árabe de flores, frutas y viñedos (bustān, ŷanna, karm de Ibn al-Jaṭīb) no está, de ningún modo, subordinado al carmen actual en su conjunto. Sólo en una pequeña proporción procede, inmediatamente, del parque nazarita privado; en gran parte floreció a partir de las ruinas de las casas árabes o moriscas. Por ello en la Plataforma de Vico del siglo XVI sólo descubrimos “puntos verdes sueltos”, no zonas verdes cerradas<sup>56</sup>.

La calle sufrió más cambios en su alzado que en su trazado. Las fachadas formadas por las paredes de las casas estaban siempre amenazadas; se fueron transformando continuamente las casas aisladas, desarabizadas en ventanas y terrazas, cuando no sustituidas por otras. Sobre todo desaparecían las construcciones por encima de las calles, menos unas, quizás las últimas (zona de Santa Inés). Estos suplementos habrían dificultado aún más la vista a lo largo de la calle; estaban destinados para mirar a la visión de dentro a fuera y, por otro lado, los balcones cerrados impedían que se mirara hacia “dentro” (evitaban el “mal de ojo”)<sup>57</sup>.

Puntales de madera, hoy raros (ejemplo: calle del Agua), daban apoyo a estos balcones, pisos altos sobresalientes animaban las fachadas. Un balcón sostenido con maderas interrumpió, en 1537, la línea de fuga del Darro frente al “baño del Nogal”, más río abajo existió otro aún a finales del siglo XIX (Torres Balbás). Río abajo, hacia el Paseo de los Tristes, se reconocen hoy aún algunos restos escondidos que miran hacia el curso del río (comprobación “in situ”). La Granada del siglo XIII construyó para ello ajimeces, tomados de los maşrabīyāt orientales. Sólo se habla de un ejemplar aislado en 1900 (Torres Balbás); con la reconquista el ajimez perdió cada vez más su significado, cuya función concernía a la posición social de la mujer; su nueva finali-

<sup>55</sup> *La Granada nazarí*, p. 154.

<sup>56</sup> Véase J. Bosque Maurel, *op. cit.*, pp. 242, 243 (“Las áreas de cármenes y su origen”).

<sup>57</sup> Sobre motivos complementarios mágicos de la forma de construir popular, véase “Şefşāwen”, p. 131.

dad en las paredes de los conventos acabó con ellos. Las ideas más europeas del siglo XVIII, hicieron aparecer balcones acristalados con rejas de hierro.

Las primeras intervenciones europeizantes se produjeron en la época del Renacimiento: ensanche de calles estrechas, corrección de líneas, ubicación de plazas con fines determinados: Plaza Nueva (Chancillería), Plaza de Bibarambla (Fiestas del Corpus). El Zacatín, con su batiburrillo pictórico, siente ya entonces sobre sí el peso de la reforma, sin perder por ello su encanto (al igual que hoy). Hasta el incendio de 1843, se producen escenas mercantiles en una qaisāriya de arquitectura no transformada. Entre tanto, zonas llanas urbanas sacrifican a las nuevas necesidades los antiguos aspectos del comercio. Pero allí, donde los siglos habían transformado la imagen de Granada, pero no la habían destruido, es donde más enérgicamente actuó el “loco siglo XIX”.

No sin razón se hizo oír la crítica de Gómez Moreno, Torres Balbás, entre otros, y frases como “el Darro enterrado”, o “la horrible Gran Vía”. En cuanto a las expresiones “desastre”, “desolación”, “ruina”, “destrucción general”, “ridículos restauros”, “total abandono”, no se debería olvidar, sin embargo, el hecho de que se respetó algo en algunos lugares, sino más bien relacionar esto con la pregunta del ¿por qué?

En el apartado “murallas y puertas” indicábamos ya el papel de las posiciones naturales. En este sentido, creemos poder hacer las siguientes aseveraciones (con las necesarias reservas de cuando se generaliza):

- 1.—Situación en un barranco: terreno inaccesible preserva del derribo (ejemplos: muralla zirí en la Alhacaba y muralla Bayyāzīn en San Miguel Alto).
- 2.—El pie de monte de una colina protege el trazado de la calle (Zanaqāt Ilbīra = C<sup>e</sup> Elvira).
- 3.—La línea media de una pendiente protege el trazado de una calle (Mamarr Ajšāris = San Juan).
- 4.—La línea de subida protege el trazado de la calle (Mamarr Mas-ŷid al-Murābiṭīn = San José).
- 5.—La línea de la cresta protege el trazado de la calle (Zanaqāt Abī Riḍā Ibn Da‘mūn = Santa Isabel la Real con el Carril de San Nicolás).

6.—La situación de orilla protege el trazado de la calle (raşif = riberillo).

Pero las superficies al pie resultan desfavorables; exigen el derribo y el enderezamiento, es decir, corrección de alzados y planos; ofrecen la escena para nuevas reformas claramente más pútridas.

Naturalmente también intervienen otros motivos. Las reglas estéticas de unos ciudadanos con relación a su entorno se adaptan al peso de los siglos. Seguro que, tras las reformas del siglo XIX, se hallan también anhelos urbanísticos de entonces. Así como en las reformas del siglo XVI se esconden momentos religiosos, evangelizadores, tendencias enraizadas hondamente en la reconquista. De la fe procedían los primeros impulsos de eliminar y volver a erigir.

Nuestro próximo tema lo cuestionan los *Lugares de oración*<sup>58</sup>.

Son los que dieron el aspecto más importante al alzado de la ciudad, pero también los que sufrieron mayores pérdidas. Dos años después de la capitulación tuvo Münzer, desde Murâbiṭin (Torre de San José), la impresión de un “increíble gran número” de mezquitas urbanas: ascendens item turrin tot numeravi mesquitas, quod difficile est creditu; “más de 200”, contadas las pequeñas, se animó en una apreciación por encima: sunt quamplures alie in civitate, ultra ducentas<sup>59</sup>. Aunque contemos el tipo de rābiṭa (rábita) como “pequeña”, junto al

<sup>58</sup> Bibliografía (edificios aislados: Gran Mezquita: M. Gómez Moreno, *Guía*, pp. 274, 280-84. L. Seco de Lucena, *La Granada nazarí*, pp. 65 y ss. L. Torres Balbás, “La mezquita mayor de Granada”, en *Al-Andalus*, X (1945), pp. 409-32; *Obra Dispersa* III, pp. 84-112. Murâbiṭin: M. Gómez Moreno, *Guía*, pp. 459-60. El mismo, “La torre de San José en Granada”, en *Ars Hispaniae*, III (Madrid, 1951), pp. 174-79. B. Pavón Maldonado, “Consideraciones”, en *Andaluća Islámica*, II-III (1981-82), pp. 219-28. L. Seco, *op. cit.*, p. 86. L. Torres Balbás, “El alminar de la Iglesia de San José”, en *Al-Andalus*, VI (1941), pp. 427-46; *Obra Dispersa* II, pp. 22-43. El mismo, “Arte califal”, en *Historia de España* (Menéndez Pidal), Madrid, 1957, pp. 603 y ss. Tâ'ibin: J. de Echevarría, *Paseos* (1764), p. 21. M. Gómez Moreno, *Guía*, pp. 431-32. El mismo, “Granada en el siglo XIII”, en *Cuadernos de la Alhambra*, 2 (1966), pp. 19-20. L. Seco, *op. cit.*, p. 128. L. Torres Balbás, “Los alminares”, en *Al-Andalus*, X (1945), pp. 390-91; *Obra Dispersa* III, pp. 64-65. Bayyâzin: M. Gómez Moreno, “Granada en el siglo XIII”, en *Cuadernos de la Alhambra*, 2 (1966), pp. 20-22. L. Seco, *op. cit.*, p. 146. *Madrassa*: M. Gómez Moreno, *Guía*, pp. 308-12. L. Seco, “El ḥâ'yib Riḳwân”, en *Al-Andalus*, XXI (1956), p. 295. *Râbiṭa* (San Sebastián): M. Gómez Moreno, *Granada*, etc., pp. 17-19. M. Martín García, “Un morabito”, en *Cuadernos de la Alhambra*, 13, (1977), pp. 129-59. L. Seco, “Râbitas”, en *Al-Andalus*, XVI (1951), pp. 377 y ss. Aljibes: M. Gómez Moreno, *Guía*, Índice sobre el aljibe. El mismo, “Granada”, pp. 22-23. L. Seco, *La Granada nazarí*, Índice sobre aljibe.

<sup>59</sup> Edición L. Pfandl, “Itinerarium”, en *Revue Hispanique*, XLVIII (1920), pp. 44-50.

de *ÿami'* o *masÿid*, la cifra real en el siglo XV habría que reducirla a unas 140; en todo caso, lo indican los nombres citados en los *Habices* (año 1505), pero también las notas e investigaciones de Seco<sup>60</sup>.

Las pérdidas son totales, descontando los restos conocidos: tres mezquitas (*Murâbiṭīn*, *Tā'ibīn*, *Bayyāzīn*), una *râbita* y la *Madrasa Yüssufiya*. Se distribuyen en las zonas urbanas de forma diferente, según la densidad de monumentos: la *Madīna* y el *Rabaḍ al-Bayyāzīn* tienen 108 de los 144 existentes<sup>61</sup>.

El derribo material no es siempre la medida inmediata, por lo general se hace esperar durante los primeros decenios. En el caso de *Tā'ibīn*, la consagración de la iglesia ya tuvo lugar el 5-1-1492, así que tres días después de la toma (*Tā'ibīn*, "Convertidos", debía resultar provocador), pero hasta 1520 no sustituye al edificio la nave gótica tardía de San Juan de los Reyes (sin contar la torre); en el caso de *Murâbiṭīn*, Münzer visitó una mezquita consagrada ya al culto cristiano (24-10-1494), pero fue en 1525 cuando estuvo en su lugar la terminada parroquia de San José; en el caso *Bayyāzīn*, la consagración tuvo lugar el 16-12-1499, pero la vieja mezquita, cada vez más deteriorada, sirvió para el nuevo culto hasta el último tercio del siglo XVI. En general, el nombramiento de "parroquial", tiene lugar en 1501, pero la nueva edificación tiene lugar a mediados de siglo (San Ildefonso 1553, San Bartolomé 1554) o, en todo caso, en el primer tercio del siglo.

Así pues, la sustitución de santuarios se sucede en dos fases; la primera, de unos treinta años, utiliza como lugares de culto cristianos las mezquitas conservadas (supervivencia en relación con su valor útil); la segunda, con situación transformada, dispone de nuevas iglesias edificadas en su lugar.

En relación con estas nuevas instalaciones, hay que resaltar la circunstancia de que los maestros moriscos (alarifes) se hallaban a disposición de los españoles<sup>62</sup> y que, consecuentemente, los elementos de construcción confiscados al pasado, iban a completar los nuevos del

<sup>60</sup> L. Seco de Lucena, "Rábitas", en *Al-Andalus*, XVI (1951), pp. 77 y ss. El mismo, *La Granada nazarí*, continúa.

<sup>61</sup> En base a L. Seco, *op. cit.*, continúa.

<sup>62</sup> Véase M. Gómez Moreno, "Edificios mudéjares de Granada", en *El Liceo de Granada*, núm. 4 (15-3-1874), p. 49: "...dieron sus ordenanzas (1528), disponiendo que cada uno de estos oficios tuviera cuatro alarifes elegidos entre ocho que el gremio proponía, mitad cristianos viejos y cristianos nuevos o recién convertidos los demás...".

gótico tardío y del renacimiento: a una sustitución de estilo precedía una influencia de estilo. Gómez Moreno<sup>63</sup> habla de los tres estilos empleados sin discriminación, según el deseo. Con toda esa dureza, que no se puede negar en una época de cambio, parece que también rasgos más dulces acuñaron la imagen de Granada, rasgos de contactos pacificadores, entre este y oeste, como creía ver Luis Seco. Precisamente, un cambio de tiempo en la historia, supone el anuncio del *Ideal* (14-8-1983): Los árabes, a la reconquista del Albaicín (“Una gran mezquita en la Plaza de San Nicolás es la idea pretenciosa de diversas organizaciones islámicas social-religiosas, cuya meta consiste en transformar el Albaicín en un centro de irradiación cultural del mundo islámico”). La mezquita ha sobrevivido, al menos en sus deseos, al transcurso de los tiempos desfavorables. Si desapareció, no se perdió el rastro en las mentes de algunos.

Dejemos aparte las reliquias que, efectivamente, han llegado hasta nosotros. Dos fragmentos de columnas (Museo de la Alhambra)<sup>64</sup>, del patio de la Sacristía de la Catedral, nos recuerdan la Gran Mezquita, un mural en el Escorial (Sala de las Batallas), un boceto de mapa del año 1704 y una representación del derribo de la torre en 1568 de Heylan. La torre que se conservó (primera mitad del siglo XI) de la mezquita Murābiṭīn (San José) y sobre todo su aparejo a soga y tizón, tan importante históricamente, ocupa en la Historia del Arte un lugar modelo. Otra torre que se ha conservado (siglo XIII) el de la mezquita Tā'ibīn (San Juan de los Reyes), continúa el sistema de arco lobulado de la Giralda<sup>65</sup>. La parte conservada (siglo XIII) de la mezquita Bayyāzīn (San Salvador), corresponde a las “arquerías alrededor de su patio” (Gómez Moreno). La Rābiṭa (San Sebastián) en la orilla del Genil, junto con el vecino Alcázar Genil, despojado de su antiguo encanto en un entorno agobiante, “ha llegado hasta nosotros, con unas ligeras modificaciones de su estructura original” (Martín García). El único oratorio conservado es el de la Madrasa Yūsufiyya, destruida en

<sup>63</sup> “Edificios”, etc., p. 50: “Los maestros aprobados por estas ordenanzas, debieron emplear indistintamente, y cuando la necesidad o el capricho lo exigiera, los tres estilos arquitectónicos”.

<sup>64</sup> Véase L. Torres Balbás, “La Mezquita Mayor de Granada”, en *Al-Andalus*, X (1945), p. 420, nota 3.

<sup>65</sup> Véase Chr. Ewert, “Das Mihrāb”, en *Madridrer Mitteilungen*, 13 (1972), cuadro 66.

el siglo XVIII (1349, piezas de la portada expuestas en el Museo Arqueológico), fue restaurada en 1893 de forma que causó muchas protestas. Seco de Lucena, entre otros, lo considera como “lamentablemente restaurado”, pero no por ello parecen menores sus méritos personales por la salvación del último resto amenazado en nuestros días.

En la fachada posterior del Convento de Santa Catalina de Zafra se marca una forma en la pared, ligeramente sobresaliente: un arco de herradura con dintel de ladrillos y dos placas por encima. Gómez Moreno<sup>66</sup> cree posible que perteneciera a una mezquita en otro tiempo, Gallego Burín<sup>67</sup> se conforma con la indicación de “algún edificio desaparecido”. A otro edificio desaparecido, corresponden fragmentos de columnas, especialmente capiteles, importados desde sus lugares de fabricación (Córdoba, az-Zahrā’), cuatro de ellos que, en tiempos de Gómez Moreno, estaban en un patio privado, se sacaron en su opinión de Córdoba “para servir en alguna mezquita”<sup>68</sup>. Con sus interesantes capiteles enriquecieron más tarde el Museo de la Alhambra (Museo Nacional de Arte Hispano- Musulmán)<sup>69</sup>. Este último posee, además, un capitel<sup>70</sup> del baño de Bayyāzīn, considerado por Gómez Moreno<sup>71</sup> como califal. En este ḥammām los espolios del siglo X fueron colocados en el siglo XIII. No se sabe si llegaron tan tarde a Granada o si llegaron aquí al final del califato y pasaron estos dos siglos en una mezquita granadina.

El acervo cultural cuantitativo, más reducido, de la arquitectura profana, se reparte de todos modos por los siglos y sus dinastías en

<sup>66</sup> *Guía*, p. 421: “edificio destruido y quizá mezquita”.

<sup>67</sup> *Granada*, p. 346: “algún edificio desaparecido”.

<sup>68</sup> *Guía*, p. 460.

<sup>69</sup> Véase A. Gallego y Burín, *Granada, etc.*, p. 391.

<sup>70</sup> *Guía*, p. 484.

<sup>71</sup> Véase A. Gallego y Burín, *Granada*, p. 375. M. Ocaña Jiménez, describe este capitel: “Capiteles epigrafiados del Baño del Albaicín”, en *Al-Andalus*, IV (1936-39), pp. 166-68. Procede de la época del reinado de al-Ḥakam II (año 361 H = 971/2), del “esclavo de Dios” (antiguamente mal interpretado como nombre del emir ‘Abdallāh). Sobre capiteles omeyas encontrados en Granada véase: M. Ocaña Jiménez, *op. cit.*, pp. 166-68. M. Gómez Moreno, “Capiteles árabes documentados”, en *Al-Andalus*, VI (1941), pp. 422-27 (p. 225: del derribo de la Gran Mezquita). L. Torres Balbás, “Arte hispanomusulmán”, en *Historia de España* (Menéndez Pidal) V (Madrid, 1957), p. 401 (Fig. 205), 670 (Fig. 475), 676 (Figs. 485 y 488), 679 (Fig. 495), 680 (Fig. 496 y 497), 682 (Fig. 500).

temas y técnicas de los omeyas, ziríes, almorávides, almohades y nazaritas. Después, el contacto con los alarifes procuró una pervivencia en las iglesias mudéjares que los sustituyeron. “En esos lugares de culto aparecieron los artísticos techos de madera, cuyos numerosos ornamentos en forma de lazo entrecruzan las superficies, con linternas de adorno y celdillas agrupadas...”. D. López de Arenas escribió en 1633, “que el carpintero no tenía ya el conocimiento necesario sobre arte y práctica”<sup>72</sup>. Es decir, que los impulsos arquitectónicos que emanaban de la mezquita se paralizaron en el siglo XVII, sólo entonces y progresivamente.

Cuando se observan con más detalle las iglesias mudéjares, el visitante tropieza con emblemas exteriores que, desde luego, no son muy visibles, indicaciones de la antigua existencia de mezquitas: los característicos aljibes (al-*ḡubb*): cisternas y al mismo tiempo puntos de toma de una canalización de agua corriente, acequia (as-*sāqiya*). Ejemplo: una acequia que se surtía de la Fuente de ‘Ain ad-Dam’, que pasaba por el llamado “Arco de las Monjas” (el manantial, tan alabado en otros tiempos, ha perdido sus encantos; el arco, utilizado en el siglo pasado para fines macabros, sigue existiendo todavía). Los aljibes más antiguos se suponen que son de los siglos XII y XIII<sup>73</sup>, Gómez Moreno cree que sumaban un total de 28, con lo que Seco se queda corto al citar 23 para el siglo XV. De algunos sólo queda el nombre prácticamente, así el aljibe tapiado de Rabaḡ al-Raṣif (San Ildefonso), otros han cambiado por completo su aspecto exterior (aljibe San Nicolás) o figuran como “torpemente restaurado” (L. Seco: aljibe San Luis). Con la abundancia de muestras que tenemos, la mayoría cerca de edificaciones profanas, se nos muestra con claridad cada detalle de su construcción (bóveda de medio cañón, abertura del arco, columna de toma de agua, recinto donde se contenía el agua). El que aún existan se debe a que eran de interés general, lo que se distinguía fácilmente de la función de tipo religioso. Los aljibes, que en el Albaicín son aún una nota especial, eran y siguen siendo por su naturaleza los objetos locales más queridos y resistentes, en cuanto a *Obras públicas*<sup>74</sup>.

<sup>72</sup> Edificios mudéjares, p. 50.

<sup>73</sup> Véase M. Gómez Moreno, *Granada, etc.*, pp. 22-23. El mismo, *Guía*, Índice sobre aljibe.

<sup>74</sup> Bibliografía. Ḥammām: Richard Ford, *Granada*, trad. A. Gámir, Granada, 1955, p. 96. El

Una de ellas, la casa de baños (ḥammām), se halló tras la reconquista en condiciones poco favorables. Este baño, hecho para las abluciones de los musulmanes y que no faltaba en ninguna ciudad islámica<sup>75</sup> (es tema de los Habices), le pareció a los conquistadores más bien inoportuno: “Una de las primeras leyes promulgadas después de la conquista de Granada por los Reyes Católicos fue prohibir los baños...” (Richard Ford, trad. J. Pardo). El baño de Bayyāzīn y otro de la misma clase, fueron desmantelados en 1567 por su dueño, la corona, para proporcionar, con su importe, vestidos para los moriscos<sup>76</sup>. Gómez Moreno halló el baño de Bayyāzīn en su actual disposición, repartido entre varias casas particulares (calle del Agua y callejón de la Almona). En 1981, el Colegio de Arquitectos encargó a M. Martín García una nueva inspección. Las piezas conservadas resultan de tal interés que al parecer se planteó una reconstrucción completa con ayuda de piezas de repuesto (*Ideal* 17-4-1981); pero desgraciadamente hubo que contar con la oposición de los ocupantes de entonces. Este ḥammām, el más grande de Granada (siglo XIII) sirve, hasta nueva orden, de alojamiento de antiguos ocupantes humildes, contrarios a todo desplazamiento. Apenas interesó a los investigadores y, últimamente, sólo dio que hablar por sus capitales epigráficos<sup>77</sup> que están en el Museo.

---

mismo, *Manual*, etc., trad. J. Pardo, Madrid, 1920, p. 150. A. Gallego y Burín, *Granada*, etc., Índice sobre baño. M. Gómez Moreno, *Guía*, Índice sobre baño. El mismo, “El arte árabe, etc.”, en *Ars Hispaniae*, III (1951), pp. 257-60. L. Seco de Lucena, *La Granada*, etc., Índice sobre baño. Māristān: J. de Echevarría, *Paseos* (1764), p. 20. Richard Ford, *Granada*, p. 104. El mismo, *Manual*, etc., p. 150. A. Gallego y Burín, *Granada*, etc., p. 344. J. Giménez Serrano, *Manual*, etc., Granada, 1846-1981, pp. 344-48. M. Gómez Moreno, *Guía*, pp. 414-15. L. Torres Balbás, “Inter-cambios artísticos”, etc., en *Al-Andalus*, III (1935), p. 421 (canecillo del Maristán); *Obra Dispersa* I, p. 421. El mismo, “El Māristān de Granada”, en *Al-Andalus*, IX (1944), pp. 481-98; *Obra Dispersa* II, pp. 412-29. Otra bibliografía por M. Martín García, “El Māristān de Granada tras el hallazgo de sus restos”. Aparece en *Cuadernos de Arte*, Granada, Segunda época, núm. 1. Qaisāriya: M. Gómez Moreno, *Guía*, pp. 313-14. A. Gallego y Burín, *Granada*, etc., pp. 226-29. J. Giménez Serrano, *Manual*, etc., pp. 178-80. L. Torres Balbás, *Ciudades Hispano-Musulmanas*, pp. 352-64. Fundaq: J. Giménez Serrano, *Manual*, etc., pp. 175-78. L. Torres Balbás, “Las alhóndigas”, etc., en *Al-Andalus*, XI (1946), pp. 447-80; *Obra Dispersa* III, pp. 220-66. El mismo, *Ciudades*, etc., pp. 360-61.

<sup>75</sup> Para ello véase H. Grotzfeld, *Das Bad im arabisch-islamischen Mittelalter*, Wiesbaden, 1970.

<sup>76</sup> M. Gómez Moreno, *Guía*, p. 485.

<sup>77</sup> Título del artículo de Ocaña Jiménez; véase nota 71.

A la restauración de Torres Balbás agradecemos el buen estado del baño del Nogal (Ḥammām al-ŷauza, Bañuelo), que Richard Ford<sup>78</sup> calificó como lavadero y Gómez Moreno<sup>79</sup> halló “en completo abandono”. Con sus recintos, bóvedas de medio cañón y capiteles, en su mayoría califales, el baño del Nogal representa el arquetipo (siglo XI) del ḥamām granadino.

Su pareja, la llamada Casa de las Tumbas, se hallaba en 1892 en estado de “enorme abandono” y figuró después de 1900 como “destruido” (Gómez Moreno)<sup>80</sup>. No hace mucho que M. Martín García, constató también aquí la existencia de restos de bóvedas. También las halló en las afueras de Granada (La Zubia, Güejar Sierra, Cogollos Vega)<sup>81</sup>. L. Seco<sup>82</sup> afirma que el derribo del baño de la calle del Moral de Santo Domingo tuvo lugar en 1957. Fecha, en el siglo XV, dieciséis instituciones de este tipo.

No lejos del baño del Nogal, se hallaba en otro tiempo el māristān, que tenía un estanque rectangular. Este hospital, único en el occidente islámico, lo fundó Muḥammad V en 1365/67 y sirvió para diversos usos: Casa de Moneda, convento y, luego, propiedad particular, bodega y corral de vecinos, por último “para un juego de pelota” (Giménez Serrano) y “cárcel” (Richard Ford). Aunque cada vez estaba más deteriorado, se fue retrasando su derribo hasta 1843. Los leones que echaban agua, según Ford, se quedaron en el patio hasta el final, “para que los presos los estropearan cuando estaban desocupados y querían permitirse una broma”<sup>83</sup>. Hoy disponemos de bastantes restos en el exterior del recinto. Los leones adornan los jardines del Partal en la Alhambra, la inscripción de la placa de mármol de la portada<sup>84</sup> sobrevivió en la portada del Museo de la Alhambra, tenemos dibujos del plano y detalles de la época del derribo (F. Enríquez)

<sup>78</sup> *Manual*, etc., trad. J. Pardo, p. 150: “...aunque ahora sólo lo usan las mujeres que quieren lavar ropa en lugar de lavarse a sí mismas” con el gusto por lo irónico tan común en Ford.

<sup>79</sup> *Guía*, p. 418.

<sup>80</sup> “El arte árabe”, etc., en *Ars Hispaniae*, III (Madrid, 1951), p. 260.

<sup>81</sup> Comunicación verbal de este investigador eficiente. Sus resultados referentes a La Zubia y Güejar Sierra están previstos en Andalucía Islámica.

<sup>82</sup> *La Granada*, etc., p. 155.

<sup>83</sup> *Manual*, trad. J. Pardo, p. 150.

<sup>84</sup> Se leyó repetidas veces, entre otros por E. Lévi-Provençal, *Inscriptions arabes l'Espagne*, París, 1931, pp. 164-66, núm. 176, planche. XLI.

e incluso, en el Museo Arqueológico de Madrid, hay una reproducción de la portada. Y en el propio lugar, cubierto por escombros llenos de hierbas, se halla de forma tan ingrata.

Para el Plan Especial de Ordenación Urbana del Albaicín (véase *Ideal* 18-7-1981), investigó el lugar en 1978 M. Martín García, ya citado anteriormente en repetidas ocasiones (junto con J. A. García Granados) (solar de escombros entre Carrera del Darro, Bañuelo, Carnero y Concepción de Zafra)<sup>85</sup> y reunió todos los documentos posibles para ocuparse decididamente de él, lo que sería decisivo para el futuro de este edificio<sup>86</sup>. Halló los muros exteriores, conservados en parte, tras un enlucido más moderno. En el lado sur existen aún capiteles de pilares (zapatas) y partes de los mismos pilares. De momento habrá que esperar la información que puedan dar las excavaciones sobre posibles elementos decorativos o piezas importantes que puedan aparecer. Entonces habrá que tomar la decisión: o restauración o reconstrucción. El valor del material pictográfico ya se reveló como muy importante.

El autor, en apoyo del proyecto del mārīstān, hizo llegar un escrito al Delegado de Cultura V. González Barberán, a recurrimiento del mismo, pues este proyecto es el más espectacular en el marco de la protección "rescatadora" de monumentos.

De las conocidas instituciones de mercado qaisārīya y fundaq (caracterizan, como alcaicería y alhóndiga, la ciudad española e incluso la del Nuevo Mundo)<sup>87</sup>, Granada posee un ejemplo de imitación de qaisārīya y otro de fundaq original.

El antiguo mercado de la Alcaicería, que se quemó en 1843 y enseguida fue reconstruido como bazar al gusto turístico, deja mucho que desear en su aspecto actual: "las paredes están hoy demasiado simétricas, para poder dar una impresión de esta típica zona cuadrangular"

<sup>85</sup> En el "Plano de Granada" aparece este solar como unidad "Bañuelo". La Plataforma de Vico indica, en este lugar, dos partes perfectamente separadas entre sí.

<sup>86</sup> La publicación correspondiente que da directrices, haciendo justicia a todos (El Maristan de Granada tras sus restos), aparece en Cuadernos de Arte como manuscrito impreso.

<sup>87</sup> Sobre alcaicería y alhóndiga en México véase M. Hoenerbach, "Das Kolonialzeitliche Amerika und der Islam", en *Zeitschr. für Romam. Phil.* 84 (1968), pp. 6-7. Los datos correspondientes, administrativos y técnicos, podrían ser de interés para la comprensión de analogías desconocidas del Islam (Torres Balbás).

(Contreras). Pero resulta impresionante la descripción del incendio que hace M. Lafuente Alcántara <sup>88</sup>: "...mientras acudían el público y los bomberos, el mar de llamas se había extendido de forma horrible y había alcanzado la altura del segundo piso de la torre de la Catedral...".

En cambio, el "Nuevo Fundaq" (al-Fundaq al-*ŷadīd*) corrió mejor suerte. Aunque la zona entre él y la Alcaicería se vio muy afectada por la transformación ciudadana (modernización del Zacatín, embovedado del Darro), la portada monumental del fundaq quedó intocada como entrada al patio restaurado (¿un milagro?). Este "Nuevo Fundaq", punto de reunión en el comercio del trigo, primero de propiedad real, privado desde 1500, "Corral del Carbón" a partir de 1501, corral de comedias en el siglo XVII, fue corral de vecinos común en 1892 (véase *māristān* y Casa de la Lona). Hoy cumple su cometido como centro de exposición y venta de arte popular.

No hay casi huellas de los otros fanādiq del siglo XV (L. Seco). Sólo el "Fundaq Genovés" (Fundaq al-*ŷanūbinīn*), degradado a prisión de la ciudad ya en 1494 <sup>89</sup>, legó un fragmento de madera con inscripción, expuesto en el Museo de la Alhambra <sup>90</sup>. En el ámbito técnico y artístico, hay una contribución: un azulejo nazarita, conservado allí, muestra al comprador, acaso genovés, perfectamente reconocible (¿y allegado al fundaq?).

El horno público (*furn*) que cubría las necesidades domésticas (como es normal en la ciudad del Islam), sólo dejó su huella en el nombre de la "calle del Horno...", etc. Aún contribuye a su conocimiento la instalación análoga (*ferrān*) de África noroccidental. Sólo en Tetuán había 37 *ferrān* <sup>91</sup> (año 1955). Para la Granada del año 1505 los Habices citan 24 L. Seco localiza 18, en el siglo XV. De los 130 molinos <sup>92</sup> que

<sup>88</sup> El libro, etc., Madrid, 1849/Granada, 1981, pp. 223-24.

<sup>89</sup> Münzer, *Itinerarium*, etc., p. 66: Vidi etiam Granata carcerem malefactorum, qui olim erat fonticus et domus Ianuensium. Véase L. Torres Balbás, "Las alhóndigas", etc., en *Al-Andalus*, XI (1946), p. 456.

<sup>90</sup> Ilustración en: J. Bermúdez Pareja, "Los restos", etc., en *Al-Andalus*, XII (1947), lámina 20 ("con letras cúficas y ataurique de hojas lisas entre ellas"), con anotación "ignórase la procedencia".

<sup>91</sup> Véase W. Hoenerbach, "Zunft-und Marktwesen", etc., en *Die Welt des Islams*, IV (1955), p. 91.

<sup>92</sup> *Ihāta*, I, p. 139: al-arhā' aṭ-ṭāḥina bil-mā'.

los surtían, quedan piedras de molino sueltas, incrustadas en muros o casas del Darro.

El fundaq Genovés se podía localizar aún en 1892 (Gómez Moreno), cerca de la casa número 3 de la placeta de Villamena, que también fue derribada “hace poco” (L. Seco). Naturalmente, la suerte de la mayoría de los edificios públicos, la compartían muchos privados, se hallaron cerca o lejos de aquéllos. De esta categoría de los edificios particulares nos ocuparemos en el apartado *Residencia y hábitat* <sup>93</sup>.

La historia islámica de una ciudad se puede conocer por las residencias de sus gobernantes. En Granada, ocupaba el primer palacio Qaşr Bādīs (mediado el siglo XI) el ángulo noroeste de la Qaşaba Qadīma, con una “sala alta” y “Partal” (al-Barṭal al- muttaşila bih), con un dār aṣ-şarāb por un lado y un masʿūd por el otro <sup>94</sup>. Este alcázar lo pudo utilizar aún el primer nazarita (Muḥammad I) <sup>95</sup>. Sobre su solar de escombros se veía en el siglo XIV sólo el recinto del Bādīs <sup>96</sup>. Pero la zona mantuvo su atractivo (siglo XV: al lado de la Casa de la Horra; siglo XVI: la Casa del Gallo; 1817, la fábrica de velas Casa de la Lona). Giménez Serrano <sup>97</sup> halló en 1846 “muy decaída” la Casa de la

<sup>93</sup> Bibliografía. M. del Pilar Castillo Noguera, “Relación de edificios”, etc., en *Cuadernos de Arte*, 22 (1974), pp. 359-98. Richard Ford, *Manual*, trad. J. Pardo, pp. 151-52. A. Gallego y Burín, *Granada*, etc., Índice sobre alcázar, casa(s). J. A. García Granados y M. Martín García, “La Casa de la Lona”, en *Cuadernos de Arte*, 24 (1975) pp. 141-62. J. Giménez Serrano, *Manual*, etc., p. 385 (Lona). M. Gómez Moreno, “Edificios mudéjares de Granada”, en *El Liceo de Granada*, año 6, núm. 3 (1-3-1874), pp. 33-38; núm. 4 (15-3-1874), pp. 49-52. El mismo, “Crónica de excursiones 1886-90” (*Boletín del Centro Artístico de Granada*). El mismo, “Nota de los edificios”, etc., en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, I, núm. 8 (1887), pp. 58-60. El mismo, *Gula*, Índice sobre alcázar, casa(s). El mismo, “Granada en el siglo XIII” (Granada, 1907), en *Cuadernos de la Alhambra*, 2 (1966), pp. 3-41 (Cuarto Real), 34-35 (Girones). J. Fr. de Luque, *Granada*, etc., Granada, 1858/Barcelona, 1980, pp. 544-49, 57-80. L. Seco de Lucena, *La Granada nazarí* (1975) (1982), Índice sobre casa y dār (L. Seco de Lucena padre, *Plano de Granada árabe* (1910), pp. 58-74; Practical and art guide, pp. 369 y ss.: Second rate monuments. Moorish Art). L. Torres Balbás, “El alminar”, etc., en *Al-Andalus*, VI (1941), pp. 443-44; *Obra Dispersa* II, pp. 40-41 (Qaşr Bādīs). El mismo, “Algunos aspectos de la casa hispano-musulmana”, en *Al-Andalus*, XV (1950), pp. 179-91; *Obra Dispersa* IV, pp. 242-58. El mismo, *Ciudades hispanomusulmanas*, pp. 395 y ss.: Las fachadas de las casas.

<sup>94</sup> *Ihāta*, I, p. 441.

<sup>95</sup> *Lamḥa*, p. 35; véase R. Arié, *L’Espagne musulmane*, p. 188.

<sup>96</sup> *Ihāta*, I, pp. 442-43.

<sup>97</sup> *Manual*, p. 385.

Lona, en 1975 acabó la última parte como corral de vecinos, a punto para ser derribado. Los encargados del derribo<sup>98</sup> se tropezaron con restos de muros del Qaşar Bādīs, además con “restos de origen morisco”. Hicieron dibujos de plano y alzado, así como otros de detalles y reconstrucciones. Evidentemente sentían este suceso, ocasionado por motivos de seguridad, que no tenía otra solución: “desapareció así uno de los edificios con más historia de Granada”. De la exactitud de los dibujos se convenció el autor mediante trabajos fotográficos poco antes de su derribo.

La arquitectura residencial agradece, su resurgimiento y su remate grandioso, a una dinastía posterior y a la última; a los almohades (hasta 1246), tan amigos de construir, y a los nazaritas, conocidos como ocupantes de la Alhambra (hasta 1492). Los almohades, que hallaron su campo de acción en la orilla izquierda del Darro y en la periferia del Genil, es decir, en el lado contrario a la vieja Qaşaba, nos dejaron la “residencia del Sayyid” (Işhāq b. Yūsuf) / Alcázar Genil, el jardín y torre-palacio al-Manŷara / Cuarto Real de Santo Domingo y, cerca de él, la Casa de los Girones.

De estas fundaciones almohades, sólo está fechada la primera: en el 615 H/1288 mandó levantar el Sayyid dār y rābiṭa junto al Genil<sup>99</sup>. En cuanto al Cuarto Real, Gómez Moreno aceptó, según criterios objetivos, la primera mitad del siglo, tras haber pensado en principio en la segunda mitad del siglo, es decir, en una fundación nazarita. En cuanto a la Casa de los Girones, opina lo mismo, que lo hicieron los mismos que levantaron el Cuarto Real<sup>100</sup>.

Se sabe todo lo que sufrió y sigue sufriendo el exterior (y el interior) de Alcázar Genil con la restauración del siglo XIX, pero también con su “clausura” actual no deseada (año 1983). Este “Monumento Nacional”, en poder particular hasta ahora, padece la inseguridad de su existencia como consecuencia del status doble y la carga de una competencia cuestionable a la hora de hacer reparaciones. A esto hay que agregar el hecho de que, el “gran Alcázar” (Hūlal, p. 196), “amplia finca real con pabellones suntuosos y grandes albercas” (Torres Bal-

<sup>98</sup> Véase J. A. García Granados y M. Martín García, *op. cit.*, pp. 142-44.

<sup>99</sup> Hūlal, trad. A. Huici Miranda, en *Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista* (Tetuán, 1952), p. 196.

<sup>100</sup> Véase *Guía*, p. 214.

bás), a de contentarse con los telones de fondo de la gran ciudad, a causa de la especulación del suelo.

En un paisaje entonces igualmente atractivo, coronaba el palacio Manýara (Cuarto Real) la muralla del arrabal Fajjārīn, que se colocó al final del siglo, en tiempos de Muḥammad II <sup>101</sup>. El palacio árabe, sin duda el más importante de todos los conservados en la ciudad desde el punto de vista de la Historia del Arte, varía extraordinariamente en su sala cuadrada de 7,10 x 6,80 m., en lo que se refiere al adorno de sus paredes: aparecen temas y detalles nuevos, que a partir de ahora predominarán (ventanillas, celosías, lacerías, mozárabes, caligrafías, alicatados). También este "Monumento Nacional" es (¿fue?) de propiedad particular (1983). No parece tener, por ahora, problemas de conservación.

La Casa de los Girones, contemporánea al Cuarto Real, el "palacio suntuoso" de tiempos pasados (Gómez Moreno), es una casa con patio interior: "Una de las paredes del patio está cerrada, la segunda y la tercera apuntaladas, mientras que la cuarta forma una pequeña pérgola" (Castillo Noguera). La casa de patio interior, en forma de palacio, representa el modelo predominante en Granada, ya en la época nazarita.

Nobiles tamen et divites Sarraceni in Granata preclaras et satis magnificas habent domos cum atriis, ortulis, aqua viva et aliis... (Jahr 1944) <sup>102</sup>. Hasta el año 1877 hubo aún intramuros cinco casas-palacio nazaritas, procedentes de la época tardía, repartidos por la ciudad (Madīna y Ajšāris) y volviendo a la vieja Qašaba, es decir, al punto de partida:

- 1.—La Casa de Hernando de Zafra, Concepción de Zafra, 4.
- 2.—La Casa de la "Señora" Fāṭima (madre de Boabdil) en la muralla de la Qašaba (Dār al-Ḥurra).
- 3.—La "Casa de las Monjas", conocida así por su función posterior y ubicada aún dentro de la Qašaba.
- 4.—La "Casa de los Infantes", llamada así por los "Príncipes de

<sup>101</sup> L. Seco de Lucena, *op. cit.*, p. 42, nota 20.

<sup>102</sup> *Itinerarium Hispanicum*, ed. L. Pfandl, en *Revue Hispanique*, 48 (1920), p. 55; véase W. Hoenerbach, "Jerónimo Münzer", en *Cuadernos de la Asociación Cultural Hispano-Alemana*, VI (1982), p. 183.

Almería” y situada en el sector de apertura de la Gran Vía.  
5.—La casas de la placeta de Villamena, 3.

De estas “casas” existen aún los números (1) y (2); el derribo de la número (3) tuvo lugar en 1877, el de la (4) alrededor de 1900 (apertura de la Gran Vía), por último, la número (5), en nuestros días, tras haber edificado encima en época lejana. Los restos de todos los derribos expuestos, nos recuerdan esta pérdida (Museo Arqueológico: números 3, 4; Museo de la Alhambra: números 4, 5).

La Casa de Zafra es el tipo de casa-palacio con un patio interior rectangular. Los límites del patio transcurren a unos 3 m. de distancia de los del estanque (9 x 2,80 m.). Los costados del patio tienen dos pisos y están orientados hacia el norte y el sur (lados estrechos) y oeste y este (lados largos). Este esquema, condicionado por el clima, transforma los lados estrechos en miradores. Tres arcos de medio punto, colocados más hacia adelante, el del centro más grande, sostienen una terraza superior hecha de madera. Tras la línea inferior de arcos y el corredor alto, se entrecruzan las fachadas de los dos pisos. Dedicamos nuestra atención a la fachada inferior: el acceso tiene lugar a través de un arco de medio punto, ranuras de forma cóncava adornan el intradós, cada riñón está lleno de adornos. La zona superior está atravesada por las tres celosías de siempre. En los riñones del peristilo caben estrellas y rosetones. Los capiteles tienen siempre la forma cúbica nazarita. Pero dos de ellos (lado sur), tienen “asas” en las esquinas a manera de volutas (véanse los capiteles en el patio del Meşwar de la Alhambra). La zona norte acoge una gran sala de 8,80 x 2,25 m., el lado oeste lo comparten varias salas pequeñas (más tarde eliminadas), el oriental tiene tres salas pequeñas y el sur otra sala más grande. El estado de conservación (año 1983) deja mucho que desear, sin que sea culpa de la administración del edificio. Merece la pena cuidar la casa, pues, en su etapa de decadencia nazarita (Gómez Moreno)<sup>103</sup>, ofrece un perfecto tema de estudio de casa-palacio.

“La Casa de la Señora”, Dār al-Ḥurra, restaurada adecuadamente por Torres Balbás, repite la casa-palacio en su disposición de patio interior: “su organización responde al prototipo de patio nazarí, con

<sup>103</sup> *Gula*, p. 421.

pórticos en los frentes norte y sur, estanque y fuente”<sup>104</sup>. De esta instalación, destaca el eje longitudinal: dirección de la mirada al patio, a la línea de tres arcos, a la entrada de la sala, a las salas, al mirador abierto.

Las reliquias de los derribos procedentes de las Casas de las “Monjas”, “Infantes” y “Villamena”, conservadas en Museos, confirman nuestras observaciones: distribución y equipamiento, riñón, intradós, celosías encima, los motivos ornamentales son estereotipos. En el Museo Arqueológico hay o había almacenados fragmentos no expuestos de la época del derribo de la Gran Vía. El autor vio fragmentos de procedencia indeterminada, en parte con inscripciones nazaritas.

La edificación de residencias, iglesias y monasterios cristianos, llevó a una continuada necesidad de expolios nazaritas. L. Seco<sup>105</sup> denunció “restos de decoración árabe” en la Casa de los Marqueses de Casablanca (siglo XVI), entre tanto, a causa de su pérdida, se hace superfluo el permiso para visitarla, que, de todos modos, es muy difícil obtener. En el patio de la vecina Casa de los Tiros (siglo XVI), figuran cuatro soportes de capiteles cúbicos nazaritas, bajo columnas que actúan de puntales. Los capiteles se parecen a los colocados en el patio interior del Orfanato (antiguo Hospital de la Tiña). La Casa del Duque de Abrantes, en la Plaza de Tovar, utiliza columnas de palacios árabes (Gómez Moreno). El patio interior de la casa número 21 de la Carrera del Darro (siglo XIX), poco relevante, se adorna con yeserías nazaritas, sin que los actuales componentes sepan cómo ocurrió. En todo caso han despertado la atención de los Arquitectos especialistas<sup>106</sup>. Darro arriba, hay otro lugar de hallazgo: el patio del Convento de Santa Catalina de Zafra utilizó columnas árabes, uno de sus capiteles muestra las volutas en forma de asa, citadas anteriormente. Con la casa más modesta, la número 9 de la Cuesta de la Victoria, ya se tropezó Richard Ford<sup>107</sup>: “una casa mora antes bella y ahora muy decaída”. Desde entonces se tiene en cuenta esta casa. La mirada del que llega tropieza, enfrente del patio, con una pared nazarita. En

<sup>104</sup> Fr. Prieto Moreno, *Los jardines de Granada* (Madrid, 1973), p. 271.

<sup>105</sup> *Op. cit.*, p. 101.

<sup>106</sup> Comunicación por parte del Colegio de Arquitectos.

<sup>107</sup> *Manual*, p. 151.

cuanto al equipamiento de la misma, constató el autor considerables daños (año 1983) (borde superior del zócalo y celosía central).

Por dos motivos nos ocupamos con más detalle de la casa-palacio nazarita: primero, la residencia nazarita nos parece sencillamente una variante de la casa granadina (mediterránea). Segundo, la casa-palacio se diferencia, sobre todo cuantitativamente, de la casa intermedia. Se trata de las dimensiones en que se realiza la planificación, que es constante básicamente. "Constante", aunque se tengan en cuenta la "variedad de las disposiciones" y las transformaciones observadas por Torres Balbás <sup>108</sup> que proceden de la renuncia al confort y a la representación. La casa-palacio, según Bosque Maurel <sup>109</sup>, "de mayor dimensión y decorada con mayor riqueza que la vivienda popular, se limita a repetir ésta en sus rasgos esenciales". En último extremo, el acento lo dan las formas populares de la vivienda.

Domus autem Sarracenorum in maiori parte sunt adeo parve cum parvis habitationibus... ut vix credendum sit <sup>110</sup>. La casa número 4 de la Cuesta de Santa Inés (siglo XIV) era, según la descripción de Gómez Moreno <sup>111</sup> "muy pequeña, como eran seguramente la mayoría". El pasillo en recodo, por el que se accedía desde la calle, terminaba bajo un arco de decoración en la única fila de tres arcos (entonces que no existía) del patio. En el lado contrario se reconocían, en el bajo, los postigos de una puerta decorada y, en el piso alto, una fila de balcones: una casa de "gran interés", pues había "muy pocas similares". Y eso ya en el siglo XIX.

En el Plan Albaicín 1975 ya no se cita el número 4 de Santa Inés. La casa número 7 de la Cuesta de Aceituneros ya fue sobreedificada en el siglo XVII <sup>112</sup>, el 12 de la placeta de Benalúa (Plan Albaicín: casa número 9), ya en el siglo XVI. Una casa de la época nazarita (Plan Albaicín: número 14) es el 5 de la Plaza de Fátima ("dos arcos son yeserías árabes").

En vista de la escasez de las casas árabes, vamos a tomar como sustituta bienvenida a la casa morisca, de circunstancias más favora-

<sup>108</sup> "Plantas de casas", etc. (*Obra Dispersa* I, p. 40).

<sup>109</sup> *Geografía urbana*, p. 240.

<sup>110</sup> Münzer, *Itinerarium*, p. 54.

<sup>111</sup> *Guía*, p. 412.

<sup>112</sup> Véase Plan Albaicín, número del catálogo 113.

bles. Se puede dar por bueno que no hay diferencias esenciales entre las casas moriscas del Albaicín (siglo XVI) y las nazaritas. Bosque Maurel<sup>113</sup> afirma que “de un siglo a otro hay ciertas diferencias, matices que afectan a la decoración del edificio, pero el plano muestra esencialmente la misma estructura”. Al contrario que los árabes de la época nazarita, los moriscos concentran su entusiasmo en casas de madera y obras talladas: terrazas, balaustres, zapatas y canecillos (constantemente reaparecen los elementos de madera). En el siglo XVI se alternan de forma creciente con sus correspondientes detalles, zapatas y canecillos, procedentes de las formas del renacimiento<sup>114</sup>, manteniendo la disposición y ornamentación nazaritas. Éstas subsisten: la herencia nazarita sigue viviendo en la casa morisca, lo que nos resulta provechoso. Por ello, nuestro informe hace en ella especial hincapié.

Las casas moriscas, igual que las nazaritas, tienen entre sus filas algunas casas-palacio o ejemplos de una categoría más alta: casa número 14 de Horno de Oro, Casa del Chapiz (Escuela de Estudios Árabes), Casa de Yanguas, Casa de los Mascarones. En adelante, nuestra atención estará dedicada más bien a esas casas moriscas intermedias que, repartidas por el Albaicín, lo caracterizan y no a esos ejemplos restaurados y a menudo citados.

Tomamos como directriz el Catálogo de edificación II, arquitectura doméstica, del Plan Albaicín, Ordenación Urbana 1975, y comenzamos por el propio “Albaicín” (arrabal Bayyāzīn):

El acceso en recodo de Chapiz 66, está cubierto con un marco de herradura. Mientras nos dirigimos a San Buenaventura, 4 y 5, nos encontramos elementos de apoyo moriscos (zapatas, canecillos). El barrio conserva en su periferia varios especímenes: Yanguas, 8 y 11, San Martín, 12 y 14, San Luis, 9 (el número 12 se perdió con anterioridad), placeta de los Castillas, 4, 5 y 6 (“interés excepcional”). Horno del Hoyo 4, es la “típica casa morisca con patio y galerías”. Siguen Fátima, 15 y Pardo, 3, 5, 6 y 8, Panadero, 12 y 42 (“muy modificada”) y Tomasas, 12.

El 11 de la calle de las Minas pertenece ya a la “Vieja Qaşaba; a

<sup>113</sup> *Geografía urbana*, p. 293.

<sup>114</sup> “Edificios mudéjares”, en *El Liceo de Granada*, 3 (1-3-1874), p. 37.

continuación, Pilar Seco, 12, 14 y Gumiel, 4, 6 (casa renacentista con aportación morisca). La Plaza Cristo de las Azucenas, así como Botica, 4, confirma el caso de sobreedificación de una casa morisca. San Miguel Bajo, 14 ha tomado el polilobulado nazarita. Hay que citar también Babolé, 1 y 3, Santa Isabel La Real, 7 (“muy reformada”) y algunas casas de San José Alta y de la calle paralela inferior Elvira; Elvira, 100 ofrece “la mejor colección de zapatas del Albaicín”.

En el Catálogo del Colegio de Arquitectos falta el formulario que describe algunos de los edificios que no se nombran aquí. Algunos de los que sí existen (ejemplo Bravo, 5), no figuran quizás por olvido; otros, que ya no existían en tiempos de Gómez Moreno, faltan por supuesto también en el Colegio.

Hasta ahora no se tocó el antiguo barrio Ajs̄āris, en la margen derecha del río Darro. Nos parece de tal interés que lo sacamos de entre los demás y lo convertimos en tema fundamental de nuestra investigación. En ningún sitio se muestran tan claras las transiciones de estilo, en ningún sitio aparece tan nítida la esencia fundamental de la casa morisca.

Banalúa, 9 y Zafra, 3, casas construidas sobre una árabe o morisca, abren la serie. San Juan de los Reyes, 39 y 41, no se pueden ver por estar caídas. La calle San Juan, paralela por encima de la calle ribereña, separa dos zonas importantes: una hacia el norte, con Guinea, 19 (casa morisca reformada) y Valenzuela, 11 (conjunto morisco). Aquí hubo repetidos añadidos de los siglos XVII y XVIII. La zona sur comprende las transversales ascendentes entre el Darro y San Juan: las calles Gloria, Santísimo de San Pedro, Horno del Vidrio, Candil, Horno de Oro, Gumiel y Victoria. De aquí escogemos 19 casas para su descripción subsiguiente <sup>115</sup>:

Entre los materiales de construcción predomina la cal en el enlucido (8 casas). Hay tres ejemplos de ladrillo sin enlucido, hay dos ejemplos de uso de enlucido de cal y ladrillo al mismo tiempo. Las puertas y arcos de puertas, pueden mostrar armaduras tanto de piedra como de ladrillo, las jambas y los dinteles son de piedra, los últimos alguna vez de madera.

<sup>115</sup> Se trata de las casas (1) Carrera del Darro, 123. (2)-(3) Gloria, 5 y 15. (4) Santísimo de San Pedro, 3. (5)-(7) Horno del Vidrio, 13, 14 y 16. (8) Candil, 1 - Espino, 7. (9) Candil, 8. (10)-(14) Horno del Oro, 6, 8, 12, 14 y 16. (15)-(16) Gumiel, 1 y 4. (17)-(19) Victoria, 7, 9 y 11.

La existencia de pequeñas claraboyas, generalmente dos o cuatro, una como mínimo y seis como máximo, nos recuerda la armonía oriental de la pared exterior. Los huecos de ventanas (3 ó 5, más rara vez 2, 4 e incluso 10), dan aspecto europeo a la fachada de la calle. La cifra media de los balcones más nuevos (con barada de hierro) es de 2, pero también aparecen 5 de estos suplementos populares. En esto se parecen a las moriscas las casas de los siglos XVI al XVIII, constituyen sencillamente las fachadas de las calles del sur de Europa.

La entrada de la casa es casi siempre en cuadrado. El arco (carpanel o apuntado), raramente cumple su función. En los marcos se emplea piedra y además ladrillo. De piedra son también las jambas y el dintel, éste también de madera (ver más arriba). Como puertas se usan aún madera con herrajes de clavos, como cierre normal la forja carcelera. A veces hay después una segunda puerta.

Un zagüan conduce al patio y centro de la casa. Este recinto rectangular (rara vez cuadrado) y abierto por arriba, define, según el caso, como máximo 2 m. entre largo y ancho. La proporción más normal es de 5 x 4, luego 6 x 4. Las medidas más pequeñas son de 4 x 2,50 ó 5,45 x 2,50, las mayores de 7 x 5, 8 x 6, 8 x 7 y 9 x 9. Los cuadrados se repiten con 3 x 3, 4 x 5 y 5 x 5.

Se suele destacar la pequeñez de la casa morisca que se supone, de todos modos, mayor que la nazarita. El patio morisco, que tiene 5 metros de largo por término medio, tiene justo la mitad del largo del patio árabe de Zafra. Las cifras parecen aumentar con el paso del tiempo: proporciones como 7 x 5, 8 x 7 o incluso 9 x 9, son propias de los siglos XVII hasta el XVIII. Se les podría calificar como propias del renacimiento y barroco, si no fuera por que aparecen también en el siglo XVII cifras tan reducidas como 3 x 3 y en el XVI tan elevadas como 8 x 7. Por otro lado, se trata de casas barrocas más grandes ("superpuestas a una casa morisca más pequeña").

Tres pisos como máximo cierran el patio en el alzado: un piso bajo nivel del suelo y dos pisos altos. Casi la mitad de los ejemplos carecen de segundo piso. Generalmente, los pisos se elevan por los cuatro lados. Los lados aparecen divididos según el esquema fijado, peristilo inferior y galería superior. El peristilo abierto, completado frecuentemente con un tramo de muro, se distribuye como sigue:

Los pilares y columnas adelantados se hallan, sólo en un caso, en los cuatro lados del piso bajo, generalmente se hallan en dos, alguna

vez en tres lados o en uno solo. Las galerías rodean el primer piso bajo, a veces también el segundo, en su mayor parte sólo ocupan un lado, alguna vez dos o, como máximo, tres. El número de apoyos de madera (8, 9, 16, 17 e incluso 19), sobrepasa con mucho el de columnas o apoyos de piedra (2,3 y 5,3 pilares de muro).

Los elementos de apoyo de madera (zapatas) se superan en número (cifra máxima 36). Sus tallas (motivos vegetales y humanos, cabezas humanas), dan fe de una habilidad artística que las hacen competitivas con las no menos numerosas zapatas renacentistas de la misma casa. Se hallan en proporción de 16 zapatas moriscas por 7 renacentistas o también 5 x 8 (siglo XVI). En el siglo XVII, la proporción se muestra claramente a favor de las novedades: 4 x 28.

Aquí tenemos claramente ante nosotros que ya no se mira hacia el este, sino hacia el oeste de Granada.

En nuestros días, el derribo amenaza prácticamente a todas las viviendas más bien viejas. Las muchas obras y solares con escombros en barrios tradicionales, nos hacen suponer que pronto pertenecerá al pasado una ciudad excesivamente aprovechada en su aspecto exterior como personalidad espiritual.

La crítica sobre el urbanismo granadino es uno de los temas normales de la prensa local (*Ideal*): el mal estado del estropeado Albaicín (lleno de cables a causa de la técnica), la larga espera de la prometida ayuda de la UNESCO para su conservación, el desinterés del ciudadano medio: *Ideal* 7-1-1982. El número de habitantes del Albaicín que desciende rápidamente: 14-7-1966. El moderno barrio de Santa Teresa como ejemplo de fracaso urbanístico: 17-7-1960. Nuevos edificios disonantes en el barrio de la calle Elvira: 24-7-1966. Atentados de todo tipo, el tiempo confabulado con el abandono y la suciedad: 4-8-1966...

Es cierto que al menos "ha habido" un descuido de zonas históricas en nuestro siglo. Desde hace poco hay un anuncio ante el "Arco de las Monjas" de la calle Ladrón del Agua que sanciona (con más o menos éxito) con 15.000 pesetas de multa, el hecho de arrojar basuras. Entre tanto, se cae continuamente el enlucido de las tapias de los jardines de al lado. Mirando hacia la ciudad, más abajo, sobresalen hacia el cielo las ruinas del tejado de la primera casa. Triste y desolada se ve la bajada del Carril de la Lona en dirección a Bâd al-Unaidir, cuyo terreno ha sido cubierto de cemento tras su restauración y que nos

parece menos apropiado que antes. Aún habría mucho que decir sobre éste y muchos ejemplos de la configuración del entorno y del saneamiento de la ciudad vieja.

Igualmente habría que hablar sobre el edificio aislado, tanto con respecto a su declaración de monumento público de numerosas propiedades particulares, como con referencia a su restauración y mantenimiento. El autor silencia, en particular, los impedimentos que dificultaron una inspección o que incluso la hicieron imposible en algún caso aislado. No le importa hacerse "individual". Aumentar en los responsables la conciencia de su responsabilidad y gran tarea; proteger del hundimiento, en la medida de lo posible, la irreplicable Granada histórica, especialmente islámica: éste, precisamente éste, es el motivo concreto, (aparte del teórico orientalista), de mi presente publicación.

#### Apéndices

A la pág. 405, nota 60: Se halla actualmente en prensa una recopilación completa de datos de los Habices (año 1505 y 1527) sobre santuarios granadinos (en total se han recogido 137 citas... correspondiendo 64 a 1505): M.<sup>a</sup> T. Martínez Pérez, "Las mezquitas de Granada en los libros de habices". (J. Bosch Vilá y W. Hoenerbach, *Andalucía islámica*, núm. IV).

A la pág. 411: En noviembre de 1984 aparecieron los restos de una casa de baños (siglos XII-XIII), dentro del Colegio de las Mercedarias (Plaza de los Tiros). La prensa local informa sobre ello (*Ideal*, 22-11-1984, autora Victoria Fernández): "Se hallaban derribados y ocupan unos 30 m.<sup>2</sup> Se conserva el tepidarium con sus columnas, arcos, capiteles y arranques de bóvedas".

**ADDENDA**

Paralela a esta muralla intramuros están apareciendo recientemente restos de la primitiva del siglo IX edificada sobre la romana e ibérica y que aún se conservaba en el siglo XVI (Plataforma *Vico*).

En prensa está (año 1987) M. Martín García, "Estudio histórico descriptivo de la muralla exterior del Albaicín o cerca de don Gonzalo", en *Cuadernos de Estudios Medievales* (Universidad de Granada). Una nota histórica inicia este trabajo continuando con la descripción por tramos de la muralla más larga que se conserva (1 1/2 km. conservado de 2 1/2 km. aproximadamente).

P.e. Bâb ar-Rahâ > Puerta de San Gerónimo: "Llamabase la puerta del Eccehomo por una ymagem devotísima que en ella avia y quando se derribó la pusieron por memoria en el mismo sitio en la pared del monasterio de monjas de la encarnación que oy permanece con belos y farol que luce con la deboción de piadosos vecinos" (*Jorquera, Anales*, I, p. 14).

Entre tanto, hasta 87. los musulmanes han adquirido un solar próximo a la iglesia de San Nicolás, en el que, a iniciativas de la Delegación de Cultura, han costado una excavación en el mismo. Aparecieron restos arqueológicos que pueden impedir construcciones modernas. Los granadinos deberían esperar que la construcción que en este solar se haga, no rompa la tradicional estructura urbana del barrio ni contradiga la genuina historia local.

Año 87: El estado del baño perdura sin visos de realizar la planteada y deseada restauración.

Hoy, año 87, se puede adelantar que existe el proyecto no muy lejano de una restauración integral del edificio y quiere comprarlo la Junta de Andalucía; incluso hay tratos para donarlo a la ciudad (año 87).